



ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA



ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

ÍNDICE

Memoria

Glosario de términos

Estados Financieros

Estado de Resultado Integral

Estado de Situación Financiera

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Memoria

Señores Accionistas de

Hidroeléctrica Los Nihuales S.A. (“la Sociedad” o “HINISA”)

En cumplimiento con disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio somete a vuestra consideración la presente Memoria y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025.

ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

El objeto social de la Sociedad es la explotación del complejo hidroeléctrico Los Nihuales, por concesión otorgada por el Gobierno Argentino por un período de 30 años, a partir del 1 de junio de 1994.

El 1 de junio de 2024 se produjo el vencimiento de las concesiones de la Sociedad, una sobre los bienes y la utilización del recurso hídrico otorgada por la provincia de Mendoza, y otra para la generación de energía eléctrica otorgada por el Estado Nacional.

El 1 de junio de 2024, se produjo el vencimiento del contrato de concesión de la Sociedad. No obstante la Provincia de Mendoza y la SE fijaron un periodo de transición permitiendo la explotación del recurso hídrico hasta el 1 de junio de 2025.

El 26 de mayo de 2025 se publicó la Ley Provincial N° 9.630 que declara la emergencia del sistema hidroeléctrico Los Nihuales por un plazo de 14 meses. A la fecha de emisión de la presente Memoria, la Sociedad continúa con la operación del complejo hidroeléctrico y se encuentra a disposición para llevar adelante la entrega de los activos y/o suscribir los acuerdos necesarios cuando las autoridades competentes así lo dispongan.

Situado sobre el río Atuel, en la Provincia de Mendoza, el complejo Los Nihuales tiene una capacidad instalada de 265,2 MW, y está conformado por tres represas y tres plantas generadoras de energía hidroeléctrica (Nihuil I, Nihuil II y Nihuil III), así como por un dique compensador.

CONTEXTO MACROECONÓMICO

El 2025 estuvo marcado por una elevada volatilidad asociada al ciclo económico y las elecciones de medio término. Esta dinámica se reflejó en los mercados financieros: el riesgo país comenzó el año en torno a 578 puntos básicos, alcanzó un máximo de 1.456 en septiembre y cerró el año cerca de los niveles iniciales. Asimismo, el tipo de cambio finalizó el 31 de diciembre en \$ 1.455/US\$, acumulando un incremento del 41% respecto al cierre de 2024 y 36% en promedio interanual.

Pese al contexto, el Gobierno sostuvo por segundo año consecutivo el superávit fiscal, pilar del plan económico. En 2025, el resultado primario acumulado alcanzó el 1,4% del PBI y el financiero, 0,2%. Como consecuencia, la inflación mantuvo un sendero descendente y finalizó el año en 31,5% anual, el registro más bajo desde 2017, luego de 117,8% en 2024 y 211,4% en 2023. Según el relevamiento de expectativas del mercado del BCRA (REM), la inflación continuaría desacelerándose y rondaría el 20% en 2026, consolidando el proceso de normalización de precios. La desinflación también se tradujo en una reducción del índice de pobreza, que descendió del 53% en el primer trimestre del 2024 al 30% en 2025.

Memoria (Continuación)

Aun con un ajuste fiscal persistente, la actividad económica creció 4,6% al 3T25 y, según el REM, se proyecta +3,4% en 2026. Sin embargo, el desempeño sectorial fue heterogéneo: pesca, minería, petróleo y gas e intermediación financiera lideraron la expansión de la economía, mientras que construcción, comercio e industria mostraron caídas acumuladas a septiembre del 2,2%, 5,7% y 6,6%, respectivamente, lo que plantea desafíos a futuro. No obstante, la tasa de desempleo se mantuvo estable en torno al 7,6%.

En materia cambiaria, en febrero se redujo el ritmo de crawling peg del 2% al 1% mensual y, en abril se adoptó un esquema de flotación entre bandas, las cuales se ampliaban 1% por mes y el BCRA podía intervenir en las bandas. Asimismo, se levantaron los controles cambiarios para individuos, se habilitó la distribución de utilidades sobre resultados de 2025, se flexibilizaron los plazos para importaciones y se eliminó el dólar blend para exportaciones, medidas que redujeron la brecha entre el tipo de cambio oficial y libre.

En abril se firmó un acuerdo por US\$20.000 millones con el FMI, con desembolsos de US\$14.500 millones en 2025, complementado por financiamientos con organismos multilaterales. Frente a la presión cambiaria generada tras el resultado adverso al Gobierno en las elecciones de la Provincia de Buenos Aires, el Gobierno obtuvo un apoyo explícito del Tesoro de los EE.UU. a las políticas oficiales, que intervino comprando pesos y otorgó un financiamiento por US\$20.000 millones. Este respaldo resultó determinante para preservar la vigencia del esquema cambiario. A partir de 2026, las bandas se ajustarán según la inflación mensual con rezago de dos meses.

Ante la falta de acceso a los mercados internacionales, el Gobierno continuó cancelando obligaciones con acreedores. La deuda bruta nacional consolidada se redujo del 169% del PBI en diciembre 2023 a 79% en octubre 2025, y la deuda en moneda extranjera con privados descendió del 40% al 16% en el mismo período. Estos pagos se explican por compras récord de divisas del BCRA (US\$22.000 millones en dos años) y del Tesoro (US\$1.500 millones), así como el aumento de las reservas brutas, que alcanzaron US\$41.167 millones vs. US\$23.000 millones en diciembre 2023. Sin embargo, las reservas netas se mantuvieron negativas en -US\$15.474 millones vs. -US\$8.500 millones en diciembre 2023. Durante 2025, el BCRA eliminó pasivos remunerados (emisión monetaria) y el Tesoro canceló las letras intransferibles, fortaleciendo su balance y generando un crowding in que impulsó el crédito al sector privado del 5% al 11% del PBI.

La cuenta corriente acumuló un déficit de US\$10.000 millones al tercer trimestre de 2025, en contraste con el superávit de US\$5.000 millones en el mismo período de 2024. Si bien la balanza comercial de bienes mostró un superávit impulsado por exportaciones récord, compensado por mayores importaciones, los déficits en servicios e ingresos determinaron un resultado global negativo. Dentro del balance comercial se destaca la contribución del sector energético, con un superávit de US\$7.815 millones, gracias a máximos históricos de producción de gas y petróleo asociados al desarrollo de Vaca Muerta.

Finalmente, tras dos años, el Congreso Nacional aprobó el presupuesto 2026, un avance institucional que, entre otras cuestiones, habilita al Tesoro a retomar el financiamiento en los mercados internacionales.

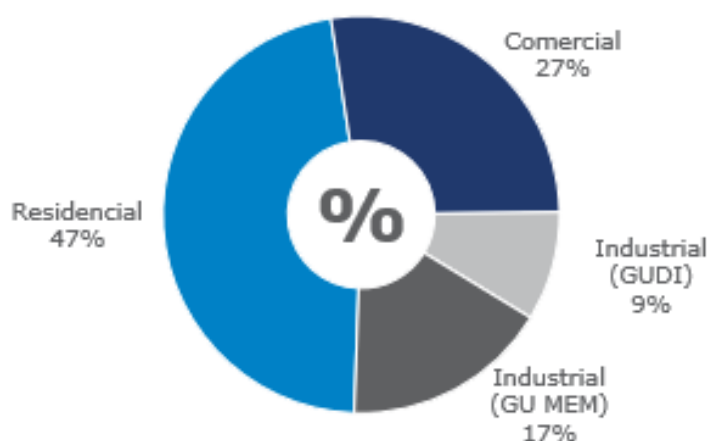
Memoria (Continuación)

EL MERCADO ELÉCTRICO ARGENTINO

Generación

El consumo de energía eléctrica registró un leve incremento del 0,7% en 2025, alcanzando 141.249 GWh, impulsado por aumento en la demanda de grandes usuarios y de la venta minorista del 2% y 1%, respectivamente, parcialmente compensado por una caída del 3% en la demanda de grandes usuarios dentro del segmento de distribución. El siguiente gráfico muestra la apertura del consumo eléctrico en 2025 por tipo de cliente:

Demanda eléctrica por tipo de cliente
100% = 141.249 GWh



Fuente: CAMMESA.

Picos de potencia máxima registrada

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Potencia (MW)	25.628	26.320	26.113	25.791	27.088	28.283	29.105	29.653	30.257
Fecha	24-feb	8-feb	29-ene	4-feb	29-dic	6-dic	13-mar	1-feb	10-feb
Temperatura (°C)	27,7	30,2	34,0	29,5	31,7	29,0	31,0	31,5	31,1
Hora	14:25	15:35	14:25	14:57	14:28	14:43	15:28	14:48	14:47

Fuente: CAMMESA.

Memoria (Continuación)

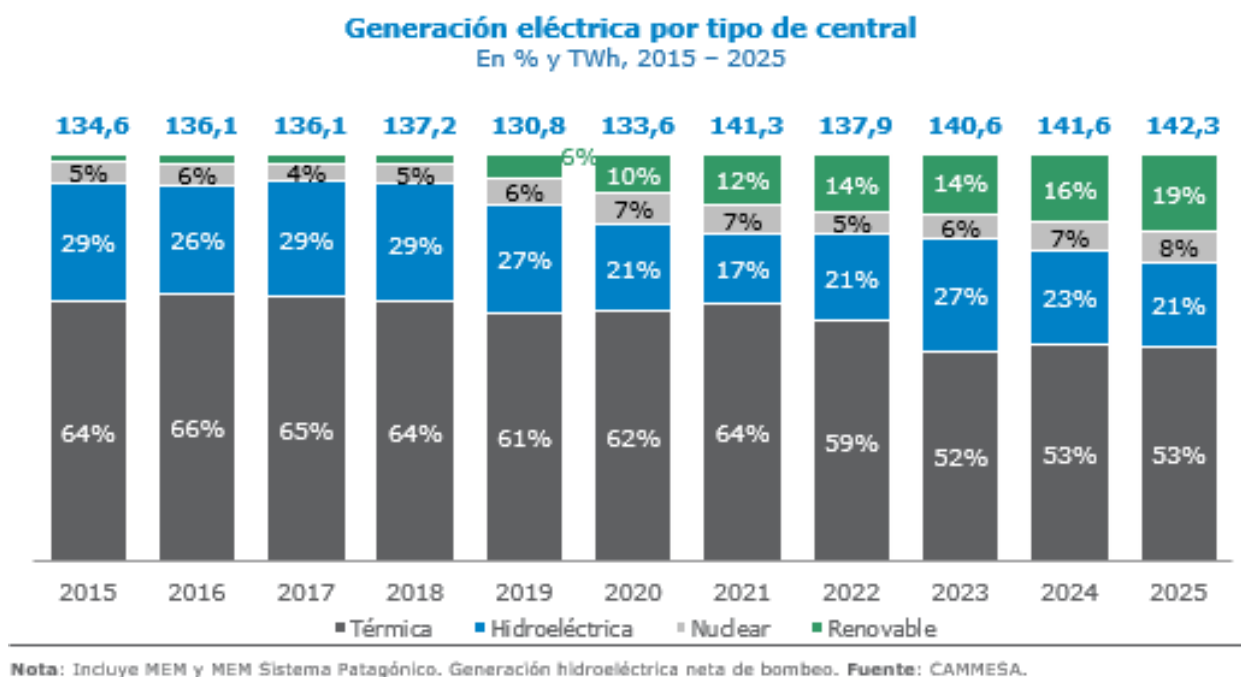
Evolución de la Oferta

La generación total de energía creció 0,5% interanual, alcanzando 142.267 GWh en 2025, explicado por el fuerte crecimiento de las fuentes renovables, que aumentaron un 17% y, en menor medida, por la mayor generación nuclear, con un incremento del 3%. Estas variaciones fueron parcialmente compensadas por una menor generación hidroeléctrica del 10%, neta de bombeo.

El sistema mantuvo su dependencia de la generación térmica, que registró una ligera disminución interanual del 0,2% y continuó utilizando el gas natural como combustible principal, complementado con combustibles líquidos (gas oil y fuel oil) y carbón mineral. La generación térmica aportó el 53% del total de volumen de energía (75.225 GWh), seguida por hidroeléctrica neta de bombeo (29.622 GWh, 21%), renovables (26.659 GWh, 19%) y nuclear (10.761 GWh, 8%).

Si bien por cuarto año consecutivo el SADI fue importador neto de energía, en 2025 las importaciones disminuyeron un 8% a 4.304 GWh, mientras que las exportaciones se redujeron en un 48% a 509 GWh. Las pérdidas del SADI también cayeron un 5% a 4.813 GWh.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la generación eléctrica por tipo de tecnología:



La capacidad instalada de generación argentina se expandió en 826 MW, alcanzando un total de 44.177 MW al cierre de 2025, principalmente por la incorporación de unidades renovables (+1.006 MW) y por 13 MW adicionales térmicos, compensados por la salida de servicio de unidades obsoletas (-194 MW). El siguiente cuadro resume el ingreso de nuevas unidades durante el año 2025:

Memoria (Continuación)

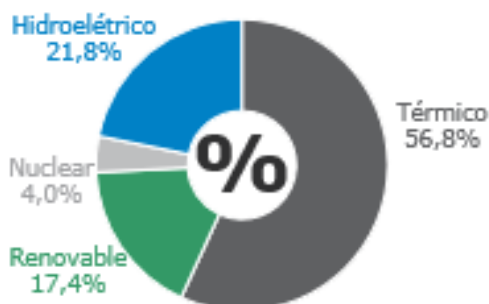
Región	Tecnología	Capacidad (MW)	
Buenos Aires	Eólica	115,4	115,4
Centro	Solar	72	72
Cuyo	Solar	519,7	519,7
Gran Bs. As.	Motor diesel	2,9	2,9
Litoral	Motor diesel	10	10
Noreste	Biogás	37	220
	Biomasa	3	
	Solar	180	
Noroeste	Eólica	56,8	75,8
	Solar	19	
Patagonia	Eólica	4,5	4,5
Total			1.020,3
<i>Térmico</i>			<i>1 %</i>
<i>Renovable</i>			<i>99 %</i>

Fuente: CAMMESA y análisis de Pampa Energía.

A continuación, la composición de la capacidad instalada argentina al 31 de diciembre de 2025:

Capacidad instalada argentina 2025

100% = 44,2 GW

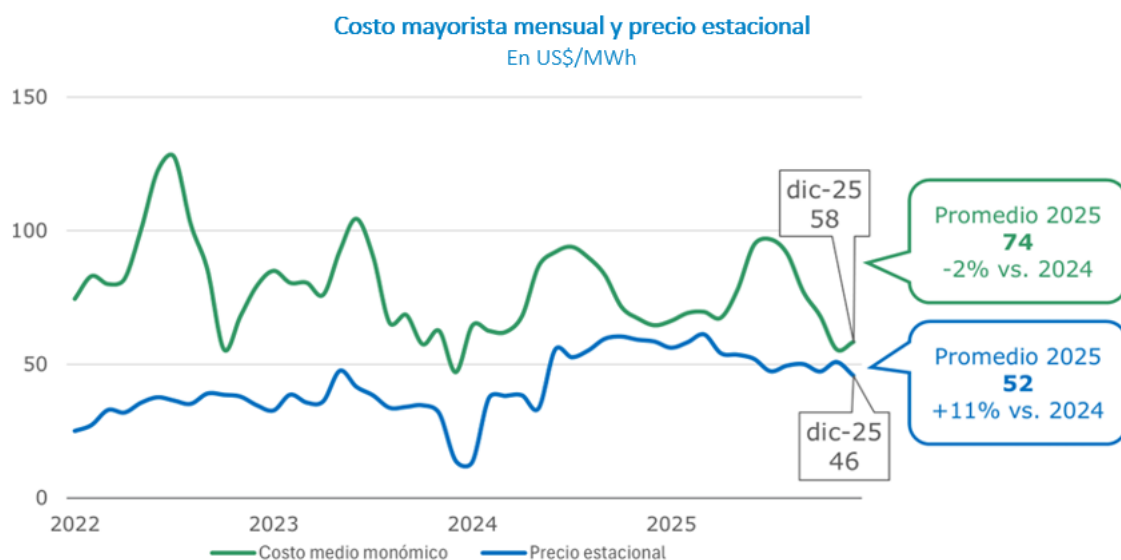


Fuente: CAMMESA.

Memoria (Continuación)

Evolución de precios en el MEM

Al 31 de diciembre de 2025, el precio spot máximo de la energía en el MEM era de \$14.381 (Resolución SE N° 602/25). No obstante, el siguiente gráfico muestra el costo mayorista mensual que todos los usuarios del sistema eléctrico deberían pagar para evitar que el mismo sea deficitario, y el precio estacional de la energía. El costo mayorista incluye, además del precio de la energía, el cargo por potencia, el costo de generación, combustibles como el gas natural, fuel oil, gas oil y carbón mineral, y otros conceptos menores. A diciembre de 2025, la cobertura era del 78%.



Fuente: CAMMESA, convertido a US\$ al tipo de cambio oficial.

Esquema remunerativo para la generación sin contratos

Hasta el 31 de octubre de 2025, las unidades de generación sin contratos a término eran remuneradas bajo el esquema regulado establecido por la Resolución SE N° 381/25. A partir del 1 de noviembre de 2025, HINISA quedó alcanzada por los nuevos lineamientos definidos en la Resolución SE N° 400/25, que introducen un mercado spot marginalista y el MAT.

Memoria (Continuación)

Esquema remunerativo regulado - Generadores hídricos

Escala	Precio de la potencia, en \$/MW-mes			
	ene-25	...	nov-25	dic-25
MW > 300	1.697.094		1.995.562	2.035.473
120 < MW ≤ 300	2.262.791		2.904.971	2.963.070
50 < MW ≤ 120	3.111.333		4.206.418	4.290.546
MW ≤ 50	5.091.272		7.288.122	8.745.746

Nota: Se aplica el factor de 1,05 sobre la potencia para compensar la incidencia de mantenimientos programados, y 1,20 para las unidades a cargo del mantenimiento de estructuras de control en el curso del río sin una central asociada.

HINISA remuneró en la escala $50 < MW \leq 120$ hasta octubre de 2025, pasando posteriormente a regirse por la Resolución SE N° 400/25.

Precio	Precio de la energía generada y operada, en \$/MWh			
	ene-25	...	nov-25	dic-25
Energía generada	3.600		4.232	4.317
Energía operada	1.433		1.684	1.718

El precio por la energía generada en horas de punta (entre las 18:00 y 23:00) es equivalente a los precios de la energía generada, aplicándose el factor de 2,0 en los períodos de verano (dic-feb) e invierno (jun-ago), y 1,0 durante el resto del año.

Nuevos lineamientos para la normalización del MEM: Mercado Spot (Resolución SE N° 400/25)

La Resolución SE N° 400/25 establece que la generación eléctrica no comprometida bajo contratos ni asignada al abastecimiento de la demanda estacional de distribuidores del MEM puede comercializar en el mercado spot. El nuevo marco regulatorio preserva los PPAs vigentes, cuya energía está destinada a cubrir la demanda estacional de los distribuidores hasta su vencimiento. Finalizado los plazos, los generadores pueden optar por participar del mercado spot o celebrar contratos con distribuidores o grandes usuarios. HINISA, está comprendida en este régimen por su carácter provincial.

Memoria (Continuación)

Remuneración variable

En el mercado spot, el despacho de energía se basa en un esquema marginalista. La remuneración por energía equivale al costo variable de producción (CVP) declarado por la unidad despachada, más una Renta Marginal Adaptada (RMA), calculado como $(CMgh \times FP - CVP) \times FRA$, donde CMgh es el costo marginal horario del sistema, FP el factor de pérdida del nodo correspondiente y FRA el factor de renta adaptado.

Para la generación hidroeléctrica, se asume un $CVP = 0$. Las unidades operativas antes del 1 de enero de 2025 tienen $FRA = 15\%$ desde 2025, 25% en 2027 y 35% desde 2028, con una RMA mínima de US\$22/MWh. En cambio, aquellas centrales habilitadas a partir del 1 de enero de 2025 cuentan con $FRA = 1$, sin límites máximos ni mínimos.

Remuneración por potencia

La potencia en el mercado spot se remunera a través de una Potencia Puesta a Disposición (PPAD) de US\$12/MWh, que reconoce 90 horas semanales y pondera un factor de 0,5 para hidroeléctricas.

Esquema remunerativo para la generación con contratos a término

Nuevos lineamientos para la normalización del MEM: MAT (Resolución SE N° 400/25)

En octubre de 2025, la SE dictó los lineamientos para la normalización progresiva del MEM (Resolución SE N° 400/25), reglamentando la comercialización en el MAT de las unidades sin contratos con distribuidores, GUDIs (a través del distribuidor que actuará como comercializador) y grandes usuarios del MEM, contemplando los costos variables de operación y mantenimiento, combustibles y energía renovable. Además, los distribuidores deberán abastecer parte de la demanda eléctrica estacional.

El MAT comprende el Mercado a Término de Energía y el Mercado a Término de Potencia, donde los generadores térmicos, hidroeléctricos y renovables compiten entre sí. Se establecen criterios de elegibilidad para comercializar en el MAT, vigentes hasta diciembre de 2029. Las centrales hidroeléctricas provinciales están autorizadas a contratar sin restricción con cualquier demanda hasta el 70% de su potencia. Las condiciones de los contratos se pactan libremente entre las partes sobre la energía real mensual generada o consumida.

Creación del Ente Nacional Regulador de Gas y Electricidad

El 4 de julio de 2025 se dispuso la creación del ENRGE mediante la unificación del ENRE y ENARGAS (DNU N° 452/25). El nuevo organismo contará con un directorio integrado por un presidente, un vicepresidente y tres vocales, designados mediante un proceso público de selección, y deberá estar plenamente operativo dentro de los 180 días de su publicación. El 9 de octubre de 2025 se abrió la convocatoria para postulantes y el 17 de noviembre se estableció el Comité de Selección (Resoluciones SE N° 388/25 y N° 479/25). A la fecha, el organismo aún no ha entrado formalmente en funciones.

Memoria (Continuación)

ESTRUCTURA PATRIMONIAL

	31.12.2025	31.12.2024
	<i>(en millones de pesos)</i>	
Activo no corriente	8.604,0	8.304,4
Activo corriente	17.654,9	10.700,3
Total del activo	26.258,9	19.004,7
Patrimonio	16.394,3	12.138,9
Total del patrimonio	16.394,3	12.138,9
Pasivo no corriente	3.078,0	2.181,1
Pasivo corriente	6.786,6	4.684,7
Total del pasivo	9.864,6	6.865,8
Total del pasivo y del patrimonio	26.258,9	19.004,7

El total de activo aumentó \$ 7.254 millones. Esta variación fue originada principalmente por incrementos de \$4.961 millones en el rubro Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y \$ 2.606 millones en el rubro Efectivo y equivalentes de efectivo.

El total del pasivo aumentó \$ 2.999 millones, principalmente por el incremento de \$ 921 millones en el rubro Pasivo por impuesto a las ganancias; \$ 918 millones en el rubro Provisiones y \$ 814 millones en el rubro Deudas comerciales y otras deudas.

Memoria (Continuación)

RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>Variación</u>
	<i>(en millones de pesos)</i>		
Ingresos por ventas	7.674,7	10.690,8	(3.016,1)
<i>Ventas de energía a mercado spot</i>	6.659,0	10.640,0	(3.981,0)
<i>Ventas de energía por contratos</i>	919,8	0,0	919,8
<i>Otras ventas</i>	95,9	50,8	45,1
Costo de ventas	(6.128,2)	(6.986,4)	(858,2)
<i>Remuneraciones, cargas sociales y beneficios al personal</i>	(3.538,5)	(2.737,5)	801,0
<i>Honorarios y retribuciones por servicios</i>	(77,0)	(127,0)	(50,0)
<i>Depreciaciones de propiedades, planta y equipo</i>	-	-	-
<i>Amortización de activos intangibles</i>	-	-	-
<i>Compras de energía y transporte</i>	(86,5)	(119,6)	(33,1)
<i>Cánones y regalías</i>	(596,9)	(1.087,2)	(490,3)
<i>Consumo de materiales y repuestos</i>	(234,8)	(290,7)	(55,9)
<i>Mantenimiento</i>	(618,7)	(1.532,6)	(913,9)
<i>Seguros</i>	(601,2)	(819,3)	(218,1)
<i>Impuestos, tasas y contribuciones</i>			0,0
<i>Diversos</i>	(374,6)	(272,5)	102,1
Resultado bruto	1.546,5	3.704,4	(2.157,9)
Gastos de comercialización	(52,7)	(120,9)	(68,2)
<i>Remuneraciones, cargas sociales y beneficios al personal</i>	0,0	(99,2)	(99,2)
<i>Impuestos, tasas y contribuciones</i>	(48,0)	(19,2)	28,8
<i>Diversos</i>	(4,7)	(2,5)	2,2
Gastos de administración	(1.519,3)	(1.115,9)	403,4
<i>Remuneraciones, cargas sociales y beneficios al personal</i>	(896,2)	(615,0)	281,2
<i>Honorarios y retribuciones por servicios</i>	(356,6)	(319,1)	37,5
<i>Retribuciones de los directores y sindicatos</i>	(121,4)	(81,8)	39,6
<i>Impuestos, tasas y contribuciones</i>	(1,2)	(5,5)	(4,3)
<i>Comunicaciones</i>	(61,7)	(38,3)	23,4
<i>Diversos</i>	(82,2)	(56,2)	26,0

Memoria (Continuación)

RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Continuación)

Otros ingresos y egresos operativos	2.072,9	(2.446,1)	4.519,0
Intereses comerciales	53,1	674,6	(621,5)
Recupero de impuestos	0,0	10,6	(10,6)
Recupero de seguros	9.526,0	0,0	9.526,0
Dividendos ganados	1,1	-	1,1
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	-	13,5	(13,5)
Impuestos a los débitos y créditos	(133,9)	(74,6)	(59,3)
Costos por finalización de contrato de concesión	(918,7)	(3.083,2)	2.164,5
Costos por siniestro	(6.333,1)	-	(6.333,1)
Provisión para irrecuperabilidad de créditos fiscales	(49,1)	-	(49,1)
Diversos	(72,5)	13,0	(85,5)
Deterioro de activos financieros	-	(971,7)	971,7
Ingresos financieros	6,8	2,4	4,4
Intereses por préstamos	6,8	2,4	4,4
Gastos financieros	(312,9)	(586,5)	273,6
Intereses fiscales	(250,5)	(538,0)	287,5
Impuestos y gastos bancarios	(61,9)	(47,1)	(14,8)
Diversos	(0,5)	(1,4)	0,9
Otros resultados financieros	1.448,3	(1.026,1)	2.474,4
Diferencia de cambio	(94,6)	(165,3)	70,7
Resultado por medición a valor presente	18,6	(1.487,3)	1.505,9
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	1.524,3	626,5	897,8
Resultados financieros, neto	1.142,2	(1.610,2)	2.752,4
Resultado antes de impuestos	3.189,6	(2.560,4)	5.750,0
Impuesto a las ganancias	(3.339,0)	2.240,6	(5.579,6)
Pérdida del ejercicio	(149,4)	(319,8)	170,4
Otro resultado integral del ejercicio	4.404,8	2.843,0	1.561,8
Ganancia integral del ejercicio	4.255,4	2.523,2	1.732,2

Memoria (Continuación)

Generación

Durante el ejercicio 2025, la generación neta fue de 283 GWh, lo que representó una disminución del 66.9%, comparado con 856 GWh de generación neta en el ejercicio 2024.

A continuación, se detalla la generación por unidad en comparación con la del ejercicio anterior:

Unidad Generadora	31.12.2025	31.12.2024	Variación	
	GWh			%
NIH1HI	264	355	(91)	(25,6%)
NIH2HI	14	358	(344)	(96,1%)
NIH3HI	5	143	(138)	(96,5%)
Total	283	856	(573)	(66,9%)

La menor producción de 2025 está relacionada directamente con los daños severos que sufrieron las centrales Nihuil 2 y Nihuil 3 por el fuerte temporal en San Rafael, Provincia de Mendoza.

Ventas

Los ingresos por ventas ascendieron a \$ 7.674,7 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, que comparado con los \$ 10.690,8 millones del ejercicio 2024, representa una disminución de \$ 3.016,1 millones (o 28,2%), en línea con la menor generación, parcialmente compensado por la actualización de los precios del esquema remunerativo aplicable y la comercialización de energía en el MAT.

Costo de ventas

El costo de ventas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 fue de \$ 6.128,2 millones comparado con los \$ 6.986,4 millones del ejercicio anterior, representa una disminución de \$ 858,2 millones (o 12,3%).

La disminución en el costo de ventas corresponde principalmente a: (i) \$ 969,8 millones por menores costos de mantenimiento y consumo de materiales; (ii) \$ 490,3 millones por menores cánones y regalías y (iii) \$ 218,1 por menores costos de seguros; parcialmente compensado por (iv) \$ 801 millones por mayores remuneraciones, cargas sociales y beneficios al personal.

Gastos de comercialización

Los gastos de comercialización totalizaron a \$ 52,7 millones y \$ 120,9 millones para los ejercicios 2025 y 2024, respectivamente. La disminución corresponde principalmente a menores remuneraciones, cargas sociales y beneficios al personal.

Memoria (Continuación)

Gastos de administración

Los gastos de administración para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 ascendieron a \$ 1.519,3 millones en comparación con los \$ 1.115,9 millones del ejercicio anterior. Esta variación se debe principalmente al incremento de \$ 281,2 millones por remuneraciones, cargas sociales y beneficios al personal y \$ 39,6 millones por retribuciones de los directores y síndicos.

Otros ingresos y egresos operativos

Los otros ingresos y egresos operativos totalizaron ganancias por \$ 2.072,9 millones y pérdidas por \$ 2.446,1 millones para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. La variación se debe principalmente a ganancias por recupero de seguros, netos de los costos por el siniestro relacionado con el temporal de \$ 3.192,9 millones en el ejercicio actual y a menores costos por finalización del contrato de concesión por \$ 2.164,5 millones.

Resultados financieros, netos

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, los resultados financieros netos totalizaron ganancias por \$ 1.142,2 millones, comparado con pérdidas por \$ 1.610,2 millones en el ejercicio anterior. La variación se origina principalmente por: (i) \$ 1.505,9 millones por resultado por medición a valor presente debido a la pérdida reconocida en el ejercicio anterior por \$ 1.487,3 millones en comparación con la ganancia en el período actual de \$ 18,6 millones; y (ii) mayores ganancias por \$ 897,8 millones por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros.

Resultado neto

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad registró una ganancia antes de impuestos de \$ 3.189,6 millones, comparada con una pérdida de \$ 2.560,4 millones del ejercicio anterior. La variación corresponde principalmente a: (i) otros ingresos operativos netos por \$ 2.072,9 millones en el ejercicio actual, en comparación con otros egresos operativos netos por \$ 2.446,1 en el ejercicio anterior; (ii) ganancias por resultados financieros por \$ 1.142,2 millones en el ejercicio actual en comparación con pérdidas por \$ 1.610,2 en el ejercicio anterior; parcialmente compensadas por (iii) menor resultado bruto por \$ 2.157,9 millones.

El impuesto a las ganancias representó pérdidas de \$ 3.339 millones y ganancias de \$ 2.240,6 millones para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

El resultado integral totalizó ganancias por \$ 4.255,4 millones y \$ 2.523,2 millones, para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Memoria (Continuación)

ESTRUCTURA DE FLUJO DE EFECTIVO

	31.12.2025	31.12.2024
	<i>(en millones de pesos)</i>	
Flujos netos de efectivo generados por las actividades operativas	1.540,7	572,6
Flujos netos de efectivo generados por (aplicados a) las actividades de inversión	81,8	(546,0)
Flujos netos de efectivo aplicados a las actividades de financiación	(0,5)	(1,3)
Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo	1.622,0	25,3

ÍNDICES

	31.12.2025	31.12.2024
Liquidez ⁽¹⁾	2,60	2,28
Solvencia ⁽²⁾	1,66	1,77
Inmovilización del capital ⁽³⁾	0,33	0,44
Rentabilidad ⁽⁴⁾	(0,01)	(0,05)

⁽¹⁾ Activo corriente/Pasivo corriente

⁽²⁾ Patrimonio/Total del Pasivo

⁽³⁾ Activo no corriente/Total del Activo

⁽⁴⁾ Resultado del ejercicio/Patrimonio promedio

Memoria (Continuación)

HECHOS RELEVANTES

Producción y comercialización

El día 11 de enero de 2025, se desató en el distrito de El Nihuil una tormenta de características extraordinarias que provocó valores de caudal sumamente alto por el cauce del Río Atuel, en el tramo comprendido entre el Dique Aisol y el Dique Tierras Blancas. Esto provocó que el Sistema Nihuales, que se encontraba generando, quede fuera de servicio, al igual que los respectivos parques de interconexión, provocando la total pérdida de alimentación de servicios internos. Afortunadamente, no se registraron víctimas fatales. El camino que une el Embalse El Nihuil con el Embalse Valle Grande sufrió severos daños, lo que provocó que quedara intransitable por muchas semanas. Las centrales Nihuil 2 y Nihuil 3 sufrieron daños severos quedando indisponibles, además de la pérdida de muchos elementos debido al paso del agua y a la inundación. Las acciones realizadas durante 2025 permitieron que la Central Nihuil 1 quede en servicio, al igual que algunos vínculos eléctricos, destacando la recomposición de la conexión en 220kV Agua Del Toro - Nihuil 2, sumamente crítica para el sistema eléctrico del sur provincial. Se ejecutaron las tareas de limpieza y remediación y los assessment de las centrales siniestradas y los parques de interconexión, que permitieron evaluar los daños en las instalaciones. Aún no se dispone de una fecha probable de disponibilidad de las unidades de generación, se podrá estimar luego de la confección del plan de acción para normalización.

Como consecuencia de la precipitación nívea registrada en el período hidrológico octubre 2024 - septiembre 2025, la subdelegación de agua del Río Atuel adecuó los erogados mensuales a los ingresos de agua. En el embalse El Nihuil, los aportes medidos alcanzaron durante 2025 un volumen de 694 hm³, es decir 14% por debajo de los valores del presupuesto, 29% menor a los valores medios históricos y una disminución del 28% respecto del año anterior. Por otro lado, los valores de erogaciones para riego alcanzaron un volumen de 699 hm³, es decir, 14% inferior a los valores de presupuesto.

La generación de energía en el ejercicio 2025 fue inferior a la proyectada en un 21%, debido principalmente al menor caudal de aportes registrado en el año y al menor despacho en el último trimestre del año.

En cuanto a la normativa que regula nuestra actividad, los precios de remuneración de la energía y la potencia se fueron ajustando durante el año a través de la publicación de distintas resoluciones hasta el mes de octubre. A partir de noviembre, Nihuales quedó comprendida en la Resolución SE N° 400/25, lo que le permitió recibir un mayor precio de remuneración y comercializar energía y potencia en el Mercado a Término. Esto permitió incrementar notablemente los ingresos de los meses de noviembre y diciembre.

En el marco de la concesión y considerando la situación del Sistema Los Nihuales, la Ley de la Provincia de Mendoza N° 9.630 publicada a fines de mayo de 2025, declaró la emergencia del Sistema Los Nihuales por el plazo de catorce meses. Además, dispuso la continuidad del periodo de transición hasta que se verifique el cumplimiento total de las obligaciones establecidas en el contrato de concesión.

Durante 2025 se cumplió con los requerimientos de EMESA, principalmente relacionados a pedidos de información.

Mantenimiento y mejoras

Diques del Sistema: Se ejecutaron tareas de mantenimiento programado en los diques El Nihuil y Aisol, incluyendo inspecciones trimestrales y correctivas en los pórticos. En Valle Grande se realizaron inspecciones con vehículos operados remotamente (ROV) y reparaciones en el sistema de iluminación.

Memoria (Continuación)

Centrales del Sistema: Tras el evento del 11 de enero de 2025, las centrales Nihuil 2 y Nihuil 3 quedaron fuera de servicio. Nihuil 1 cumplió íntegramente su programa anual, incluyendo inspecciones de puentes grúa y equipos de izaje.

Grupos Generadores del Sistema: Se realizaron inspecciones trimestrales y resolución de incidencias menores. En G101 se adelantaron tareas de mantenimiento programado (MAPRO) enfocadas en el sello de turbina. En G102, G103 y G104 se efectuaron actividades MAPRO anticipadas. En G104 se reemplazó tubería de refrigeración, sello de turbina y se mantuvieron ocho radiantes del alternador.

Playas de Maniobras del Sistema: La Playa Nihuil I mantuvo su cronograma operativo. En la Playa Nihuil II se limpiaron y reemplazaron componentes en los interruptores de 220 kV y 132 kV, además del ensayo del autotransformador.

Proyecto de Reactivación de las Centrales Nihuil II y III

ETAPA 1

- Energización del corredor 13,2 kV Ni1–Ni3 — Concluido.
- Armado de subestaciones 13,2 kV/BT (baja tensión) — Concluido.
- Toma alternativa 13,2 kV por AT (alta tensión) en Nihuil 2 — En ejecución.
- Habilitación corredor 132 kV — Concluido.
- Montaje de Shelters en Nihuil 2 (habilitación corredor 220 kV NI2 ADT) y Nihuil 3 — Uno concluido y otro en ejecución.
- Montaje de dos interruptores 132 kV — En progreso.
- Control integral de diques, accesos y remediación — Concluido.
- Movimientos de tierra, humectación y remediación ambiental completados según volúmenes especificados.
- Avance del 90% en cierres perimetrales, scrap y reparaciones edilicias.
- Assessments concluidos (HISSA, RESTORE y TRANSENER).
- Seguridad operativa en ejecución y habilitación de puentes grúa concluida.

ETAPA 2 — Reactivación de Equipos e Instalaciones

Incluye recuperación de equipos según el diagnóstico Recuperable/No recuperable. Actualmente se elaboran pliegos para:

- Reparación de losas de Nihuil 3.
- Sistemas de control.
- Sistemas de excitación estática para los 8 grupos afectados.
- Refuncionalización de los parques de interconexión.

Memoria (Continuación)

Servicios Generales

Durante el ejercicio 2025, la gestión del Complejo Hidroeléctrico Los Nihuales estuvo fuertemente condicionada por el Proyecto de Remediación de las Centrales Nihuil 2 y Nihuil 3, que atravesó de manera transversal la planificación operativa, la asignación de recursos y las prioridades de gestión. En este contexto, se consolidó una línea de trabajo orientada a garantizar una remediación segura, continua y técnicamente controlada, sin desatender la operación del complejo ni los servicios básicos asociados. La gestión se enfocó en el ordenamiento de procesos, la gestión de comunicaciones internas, el seguimiento riguroso de contratistas críticos y el soporte permanente a las áreas operativas, particularmente almacenes y mantenimiento. La magnitud y criticidad del proyecto requirió la priorización de recursos humanos, asignando al supervisor del área como recurso dedicado al proyecto de remediación. Como parte de la mejora continua de la gestión, se incorporó el uso sistemático de herramientas digitales de asistencia utilizadas como soporte en la revisión de documentación, estandarización de comunicaciones y análisis de información, contribuyendo a una mayor eficiencia en los procesos administrativos y técnicos.

En el marco del proyecto de remediación de las centrales siniestradas, se dio cumplimiento a las actividades definidas por el Site Manager como prioridad operacional, con seguimiento semanal de la extracción de líquidos y sólidos, coordinando acciones con contratistas y autoridades de aplicación. Se mantuvo el control de condiciones operativas básicas necesarias para asegurar la continuidad y seguridad de las tareas, aún en escenarios subestándar de las instalaciones. Como resultado, se alcanzó el cumplimiento total de los requerimientos críticos del proyecto. Durante el último trimestre se obtuvieron las habilitaciones correspondientes que permitieron la liberación de las dársenas de Nihuil 2 y Nihuil 3, así como la puesta en servicio de los pozos de drenaje de ambas centrales. Asimismo, se ejecutaron trabajos de corrección del cauce del río Atuel y mantenimiento integral de accesos y sectores estratégicos de las centrales intervenidas.

La gestión de contratistas se abordó con un enfoque contractual y de mejora continua. Se emitieron órdenes de servicio ante incumplimientos o desvíos detectados, diferenciando formalmente los aspectos técnicos de los comportamentales, en alineación con criterios de Recursos Humanos y buenas prácticas legales. En materia de transporte de personal, se reforzó el control de condiciones técnicas de las unidades y de seguridad.

Se participó activamente en la Auditoría del Sistema de Gestión Integrado, en lo relativo al Equipo de Gestión de Energía (EGEn). La auditoría externa concluyó sin hallazgos y con una devolución positiva por parte del equipo auditor, destacándose el impacto de diversas acciones de mejora implementadas. En diciembre de 2025 se concluyó el proceso de recertificación de la Norma ISO 50001, con emisión del certificado por un nuevo período de tres años por parte de TÜV.

Se completaron los trabajos de mantenimiento previstos para 2025 en caminos y accesos a obras adyacentes, así como en picadas de líneas LAT y LAMT ubicadas en campos vecinos con servidumbre, asegurando la transitabilidad y seguridad de estas áreas estratégicas. En materia civil, se llevaron adelante trabajos de reparación y refacción de cerramientos, aberturas, portones y cierres perimetrales en las centrales Nihuil 2 y Nihuil 3, y en el predio de almacenes. Se reparó parcialmente la cubierta del Galpón Chascomús y se restituyó el funcionamiento de portones de sala de máquinas afectados por eventos climáticos.

Memoria (Continuación)

Durante el año se mantuvo una articulación permanente con organismos externos tales como Dirección Provincial de Vialidad (DPV), DPH, Policía de Mendoza y Defensa Civil, coordinando accesos, circulación y condiciones de seguridad en las áreas afectadas por la remediación. Finalmente, se gestionó la continuidad de los principales contratos de servicio en un contexto de final de concesión, mediante renovaciones, prórrogas técnicas o acuerdos de mantenimiento de condiciones, asegurando la funcionalidad y seguridad de las instalaciones. En este marco se concretaron contrataciones relevantes, incluyendo mantenimiento de ascensores y certificación de grúas

Calidad, Seguridad, Medio Ambiente y Salud Ocupacional (CSMS)

La Sociedad considera que el progreso económico debe ser sostenible y para ello el desempeño se debe alcanzar a través de la implementación y mejora de un sistema de gestión comprometido con todos sus públicos de interés: los accionistas, los clientes, los empleados, la comunidad, los proveedores y los organismos de control, con foco en la calidad, la seguridad y la salud de las personas, el cuidado del medio ambiente y la eficiencia energética.

Con el fin de reafirmar esta visión, la Sociedad tiene una política de CSMS que le permite ser una empresa confiable y de calidad, segura y ecológicamente eficiente, que optimiza sus recursos y trabaja por la calidad de vida de sus empleados y por el bienestar de la comunidad, asegurando el cumplimiento de los requisitos fijados por los organismos nacionales, provinciales y municipales, el control sobre los aspectos y peligros, reduciendo los impactos y riesgos.

Durante el mes de junio y julio de 2025 se realizaron las auditorías de mantenimiento de las Normas ISO 9.001:2015, ISO 14.001:2015, y la recertificación de las Normas ISO 45.001:2018; ISO 50.001:2018. En noviembre de 2025, se realizó la auditoría de ISO 55.001:2018.

En lo que respecta a medio ambiente, se continuó con el desarrollo de los distintos monitoreos en todos los embalses del Sistema Diamante, que arrojaron valores que continúan la tendencia y se enmarcan en los límites que definen buenas condiciones ambientales. El agua se presenta limpia con presencia de oxígeno en las aguas profundas, sin algas. Como en años anteriores, continuaron las actividades realizadas en conjunto con el Ministerio de Tierras, Ambiente y Desarrollo Sustentable, así como en el Club de Pescadores de El Nihuil. Durante este año se efectuó la toma de reproductores para siembra de peces, gestionando los alevinos de la estación de Piscicultura local. Se obtuvieron ejemplares pejerrey bonaerense del embalse Agua del Toro para las siembras en el resto de los embalses. Adicionalmente, se dispusieron 22.910 Kg de residuos como combustible alternativo.

A raíz del evento climático ocurrido el 11 de enero de 2025 se realizaron las tareas de Limpieza y Remediación en las centrales Nihuil 2 y Nihuil 3, con la aprobación previa del Ministerio de Energía y Ambiente de la Provincia de Mendoza y del Departamento General de Irrigación. Los volúmenes de material extraído fueron los siguientes:

Descripción	Volumen
Extracción de agua	17.780 m ³
Extracción de áridos	8.595 m ³
Extracción de lodos/barros	1.793 m ³
Residuos peligrosos (sólidos)	40 m ³
Residuos peligrosos (líquidos)	14 m ³

Memoria (Continuación)

Ambos organismos de control verificaron el fin de las tareas, emitiendo la correspondiente resolución que manifiesta el cierre del evento conforme a la normativa vigente.

En lo que refiere a seguridad y salud ocupacional, se realizaron 599 horas de capacitación en temas de prevención, uso de Elementos de Protección Personal, y simulacros de respuesta ante emergencias. También se realizaron capacitaciones sobre consumo de alcohol, sustancias psicoactivas, transmisión de enfermedades, simulacros de incendio, manejo de anomalías, directrices del grupo y observaciones preventivas de comportamiento.

En términos de siniestralidad, durante 2025 se registraron dos accidentes laborales que resultaron en días perdidos de trabajo, lo que resalta la importancia de continuar fortaleciendo las medidas de prevención y sensibilización para minimizar riesgos en el futuro.

Recursos Humanos

Guiados por nuestros valores, buscamos la excelencia y la mejora continua para atender las demandas del mercado y continuar creciendo día a día. Mantenemos relaciones laborales basadas en el respeto por las personas y el buen clima de trabajo. Nuestra cultura representa un modelo de trabajo integrado, profesional y ágil, que articula la diversidad e integra nuestros valores, prácticas y objetivos.

La Sociedad aplica diversas prácticas tendientes a la formación, el desarrollo, la atracción, la fidelización y administración de su capital humano. Acompañamos el desarrollo de nuestros colaboradores realizando diferentes programas de formación, especializaciones y capacitaciones, desarrollando nuestro talento y la gestión del conocimiento.

Al 31 de diciembre de 2025 el personal de HINISA cuenta con 54 colaboradores.

En relación con la capacitación, durante 2025 invertimos 26,7 horas promedio por empleado, totalizando 2.697 horas de capacitación con más de 170 entrenamientos, lo que permite mantenernos actualizados y en sintonía con un mercado altamente cambiante y profesional como así también continuamos apostando al desarrollo de nuestros líderes, a través de programas de formación intensivos por séptimo año consecutivo. también continuamos con las prácticas profesionalizantes para alumnos de nivel secundario y universitario.

Realizamos la octava edición del programa de reconocimiento para nuestros empleados “un aplauso”, destacando aquellos comportamientos que reflejan los valores que identifican a nuestra compañía.

Continuamos con el servicio de asesoramiento voluntario, gratuito y confidencial que cuenta con un equipo de profesionales especialistas que atienden consultas de las siguientes áreas; psicológica, familiar, legal, financiera, contable, nutricional, maternidad y lactancia, que está habilitado para todos los colaboradores/as y sus familiares convivientes

Memoria (Continuación)

En relación con la capacitación, durante 2025 invertimos 37,25 horas promedio por empleado, totalizando 3.873 horas de capacitación con más de 109 entrenamientos, lo que permite mantenernos actualizados y en sintonía con un mercado altamente cambiante y profesional como así también continuamos apostando al desarrollo de nuestros líderes, a través de programas de formación intensivos por sexto año consecutivo. también continuamos con las prácticas profesionalizantes para alumnos de nivel secundario y universitario.

Realizamos la séptima edición del programa de reconocimiento para nuestros empleados “un aplauso”, destacando aquellos comportamientos que reflejan los valores que identifican a nuestra compañía.

Continuamos con el servicio de asesoramiento voluntario, gratuito y confidencial que cuenta con un equipo de profesionales especialistas que atienden consultas de las siguientes áreas; psicológica, familiar, legal, financiera, contable, nutricional, maternidad y lactancia, que está habilitado para todos los colaboradores/as y sus familiares convivientes.

Responsabilidad corporativa

Los programas y acciones de inversión social que llevamos adelante desde las Hidroeléctricas junto a Pampa Energía están enmarcados en un modelo estratégico de relación con nuestros públicos de interés, conducido en conjunto con la Fundación Pampa Energía. Con un fuerte compromiso con la sociedad, desarrollamos programas y acciones que se enfocan en mejorar la calidad de vida de las personas, fomentar la educación y fortalecer las capacidades de las instituciones pertenecientes a las comunidades en donde operamos.

Para garantizar un impacto claro, medible y sostenible, enmarcamos nuestra estrategia de inversión social en tres ejes:

- Educación: elemento clave para el crecimiento y la autonomía de las personas, y condición necesaria para el acceso a la formación profesional y laboral. Por ello, nos esforzamos por ofrecer igualdad de oportunidades a niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad.
- Empleo: motor del desarrollo efectivo de las personas en el corto plazo y de las comunidades en el mediano y largo plazo.
- Inclusión social: acercar oportunidades y recursos para que puedan ser partícipes activos en las actividades sociales, ambientales, culturales y económicas de su entorno.

En línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), nuestras iniciativas de inversión social contribuyen especialmente con el ODS 4 (educación de calidad), ODS 7 (energía asequible y no contaminante), ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico) y ODS 12 (producción y consumo responsables). Además, el ODS 17 (alianzas para lograr los objetivos) es transversal a todas nuestras acciones, ya que hacemos sinergia con la trayectoria y la importancia de las organizaciones sociales y organismos públicos, consolidando nuestro compromiso hacia una sociedad más equitativa.

- i) Educación y formación para la inserción laboral: Creemos que la educación es clave para el desarrollo y la inclusión social y laboral de las personas, fortaleciendo conocimientos para ampliar horizontes.

Memoria (Continuación)

Acompañamiento en trayectorias educativas:

Incentivamos la terminalidad educativa en nivel secundario técnico y facilitamos la transición hacia la educación universitaria y terciaria de los adolescentes que viven en la comunidad inmediata a las centrales y de escuelas técnicas que se encuentran en la Provincia de Mendoza.

Acompañamiento en trayectorias educativas: Nuestros becarios no solo reciben un aporte económico, sino también acompañamiento, capacitaciones y salidas educativas, y la posibilidad de explorar entornos laborales formales, proporcionándoles una visión clara de las oportunidades profesionales futuras. En 2025 apoyamos a 33 estudiantes, incluyendo 14 en el último año de la escuela secundaria técnica, y 19 en universidades y terciarios.

Formación Docente: Asimismo, creemos que las trayectorias educativas deben pensarse en función el entorno. Para fomentar la enseñanza sobre energía, junto a Fundación Varkey, Empresa Mendocina de Energía S.A. (EMESA), Ente Provincial Regulador Eléctrico (EPRE), Distrocuyo y la Dirección General de Escuelas, implementamos por segundo año el programa “Aprender con Energía Sostenible”, capacitando a 255 entes de 98 escuelas primarias e impactando en más de 13.4.500 estudiantes.

Formación para la Inserción Laboral: Creemos que las trayectorias educativas de los estudiantes deben también pensarse en función del entorno por esto realizamos el programa de Prácticas Profesionalizante s junto a la UTN Facultad Regional de San Rafael en un formato híbrido de 475 hs, logrando la participación de 19 estudiantes de 5° año de 2 instituciones que cursaron los módulos dictados por profesionales de Pampa y de las Hidroeléctricas.

ii) Voluntariado Profesional: constituye un espacio de participación para todos los colaboradores que quieran comprometerse en acciones en la comunidad. En 2025 impulsamos 100 horas en acciones de voluntariado, con la participación de 23 voluntarios. Con el objetivo de contribuir a la formación educativa desde el conocimiento de nuestros procesos productivos e instalaciones, en 2025 realizamos 25 visitas durante 17 jornadas a 4 Centrales bajo el programa “Puertas Abiertas”, donde participaron más de 1000 estudiantes y docentes de Mendoza. Finalmente, 7 colaboradores se sumaron al armado anual de bolsones en el marco de “Nochebuena Solidaria”, concretando 100 bolsones con alimentos y obsequios para familias que asisten a la Escuela Albergue Augusto Rosell, vecinos de la Villa 25 de Mayo, y que articulan con Pata Pila, quiénes realizan acciones para enfrentar la extrema vulnerabilidad socioeconómica.

Campañas anuales: En 2025, como parte de nuestro compromiso con educación y el desarrollo social, realizamos aportes de mercadería, concretando donaciones a uniones vecinales de la Villa 25 de Mayo y Distrito El Nihuil. Además, se concretó la donación de 2.500.00 pesos a Cruz Roja Filial San Rafael, destinados a contribuir a la finalización de las salas de capacitación de enfermería y primeros auxilios.

Memoria (Continuación)

PERSPECTIVAS 2026

Al momento de la confección de este documento no se tiene conocimiento de cambios regulatorios que signifiquen modificaciones en nuestra remuneración a futuro. Consecuentemente, se estima que el esquema establecido por la Resolución SE N° 400/25 para la remuneración de la energía y potencia spot, se mantendrá hasta la finalización del contrato de concesión actual.

En las centrales Nihuil 2 y Nihuil 3 se prevé poder continuar con la recuperación por los daños severos que sufrieron. Asimismo, se proyecta avanzar con las tareas relacionadas a la mejora de la confiabilidad en los vínculos eléctricos. Respecto a la fecha probable de disponibilidad de las unidades de generación, se podrá tener mayor precisión luego de la definición del nuevo período de concesión y de la confección del plan de acción para normalización.

En relación con la hidraulicidad, las precipitaciones níveas acumuladas han resultado escasas. En consecuencia, para el período hidrológico 2025 – 2026 se espera un régimen “Seco” para el río Atuel con un escurrimiento estimado en 806 hm³; siendo aproximadamente el 77% de un año medio, de acuerdo con el pronóstico elaborado por la Subsecretaría Recursos Hídricos de la Nación. Considerando es estado de las centrales Nihuil 2 y Nihuil 3, la producción de energía para 2026 se espera del orden de 277 GWh.

Respecto a la finalización del período de transición de los Contratos de Concesión, los 14 meses mencionados en la Ley de Emergencia del Sistema Nihuales se cumplirían a fines del mes de julio de 2026.

La conjunción de los factores anteriores y la dedicación y el esfuerzo de nuestros colaboradores permitirán dar cumplimiento a nuestras obligaciones emergentes del Contrato de Concesión, continuar con nuestros programas de mantenimiento y reparaciones y también con nuestros programas de Responsabilidad Social Empresaria.

Memoria (Continuación)

PROPUESTA DEL DIRECTORIO

Teniendo en cuenta que el resultado del ejercicio arrojó una pérdida de \$ 149,4 millones y al 31 de diciembre de 2025 los resultados no asignados totalizan pérdidas por \$ 720,1 millones, el Directorio por unanimidad resuelve proponer absorber los resultados no asignados de \$ 720,1 millones con la reserva facultativa.

El Directorio expresa su agradecimiento a todos los colaboradores de la empresa por el trabajo realizado y por los logros técnicos y económicos obtenidos, así como por su compromiso con la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad.

Ciudad de Mendoza, 27 de febrero de 2026.

EL DIRECTORIO

GLOSARIO DE TÉRMINOS:

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los Estados Financieros de la Sociedad.

Términos	Definiciones
BCRA	Banco Central de la República Argentina
BNA	Banco de la Nación Argentina
BO	Boletín Oficial
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.
CNV	Comisión Nacional de Valores
C.P.C.E. Mendoza	Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza
CSJN	Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
IPC	Índice de Precios al Consumidor
La Sociedad	Hidroeléctrica Los Nihules S.A.
MAT	Mercado a Término
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MLC	Mercado Libre de Cambios
MW	Megavatio
MWh	Megavatio - hora
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PESA / Sociedad Controladora	Pampa Energía S.A.
SADI	Sistema Argentino de Distribución Interconectado
SE	Secretaría de Energía
TSM	Termoeléctrica José de San Martín S.A.
TMB	Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A.
US\$	Dólares Estadounidenses

Estados Financieros

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.
Expresados en miles de pesos

Razón social:	Hidroeléctrica Los Nihuales S.A.
Domicilio legal:	Montevideo 230 – Piso 3, oficinas 1,2 y 3 – Mendoza - Provincia de Mendoza
Actividad principal:	Generación de energía eléctrica y su comercialización en bloque mediante la utilización del sistema hidroeléctrico “Los Nihuales”.
Nro. de Registro en la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza :	2759
Fecha de inscripción en la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza :	
- Del estatuto:	2 de mayo de 1994
- De la última modificación:	22 de octubre de 2021
Fecha de vencimiento del estatuto social:	2 de mayo de 2094
Sociedad controladora:	PESA
Domicilio legal:	Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal:	Estudio, exploración y explotación de pozos hidrocarburíferos, desarrollo de actividades mineras, industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos y sus derivados, productos químicos y aquellos derivados de la industria petroquímica como los fertilizantes; y generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza por cuenta propia o en representación de terceros o asociados a terceros en la República Argentina o en el exterior.
Porcentaje de participación de la Sociedad controladora sobre el capital y los votos:	52,04%
Capital social:	42.697.433 acciones

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Uriel Federico O' Farrell
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E. Mendoza – Matr. N° 2
Gabriel Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Mendoza - Matrícula N° 7.772
C.P.C.E. Mendoza – Matr. N° 2

Damián Mindlin
Vicepresidente

Estado de Resultado Integral

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentado en forma comparativa.

Expresado en miles de pesos

	Nota	31.12.2025	31.12.2024
Ingresos por ventas	6	7.674.749	10.690.777
Costo de ventas	7	(6.128.192)	(6.986.366)
Resultado bruto		1.546.557	3.704.411
Gastos de comercialización	8.1	(52.662)	(120.866)
Gastos de administración	8.2	(1.519.304)	(1.115.874)
Otros ingresos operativos	8.3	9.606.022	711.918
Otros egresos operativos	8.3	(7.533.223)	(3.157.994)
Deterioro de activos financieros		(24)	(971.797)
Resultado operativo		2.047.366	(950.202)
Ingresos financieros	8.4	6.842	2.387
Gastos financieros	8.4	(312.956)	(586.508)
Otros resultados financieros	8.4	1.448.302	(1.026.084)
Resultados financieros, neto		1.142.188	(1.610.205)
Resultado antes de impuestos		3.189.554	(2.560.407)
Impuesto a las ganancias	8.5	(3.338.988)	2.240.623
Pérdida del ejercicio		(149.434)	(319.784)
Otro resultado integral			
<i>Conceptos que no serán reclasificados a resultados</i>			
Diferencias de conversión		4.404.843	2.842.986
Otro resultado integral del ejercicio		4.404.843	2.842.986
Ganancia integral del ejercicio		4.255.409	2.523.202

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Uriel Federico O' Farrell
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E. Mendoza – Matr. N° 2
Gabriel Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Mendoza - Matrícula N° 7.772
C.P.C.E. Mendoza – Matr. N° 2

Damián Mindlin
Vicepresidente

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2025, presentado en forma comparativa.

Expresado en miles de pesos

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo por impuesto diferido	9.1	-	1.957.248
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	10.1	8.474.362	6.302.040
Otros créditos	10.2	129.711	45.106
Total del activo no corriente		8.604.073	8.304.394
ACTIVO CORRIENTE			
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	10.1	9.803.702	7.015.040
Créditos por ventas y otros créditos	10.2	4.634.405	3.074.280
Efectivo y equivalentes de efectivo	10.3	3.216.754	610.982
Total del activo corriente		17.654.861	10.700.302
Total del activo		26.258.934	19.004.696
PATRIMONIO			
Capital social		42.697	42.697
Ajuste del capital		174.479	174.479
Reserva legal		1.676.346	1.188.996
Reserva facultativa		7.056.395	5.371.150
Resultados no asignados		(720.140)	(366.202)
Otro resultado integral		8.164.559	5.727.807
Total del patrimonio		16.394.336	12.138.927
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivo por impuesto a las ganancias	9.2	2.431.554	2.181.067
Pasivo por impuesto diferido	9.1	646.411	-
Total del pasivo no corriente		3.077.965	2.181.067
PASIVO CORRIENTE			
Pasivo por impuesto a las ganancias	9.2	670.748	-
Cargas fiscales	9.3	186.776	681.335
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	9.4	961.827	769.043
Deudas comerciales y otras deudas	10.4	1.370.709	556.415
Provisiones	9.5	3.596.573	2.677.909
Total del pasivo corriente		6.786.633	4.684.702
Total del pasivo		9.864.598	6.865.769
Total del pasivo y del patrimonio		26.258.934	19.004.696

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Uriel Federico O' Farrell
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E. Mendoza – Matr. N° 2
Gabriel Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Mendoza - Matrícula N° 7.772
C.P.C.E. Mendoza – Matr. N° 2

Damián Mindlin
Vicepresidente

Estado de Cambios en el Patrimonio

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentado en forma comparativa.

Expresado en miles de pesos

	Aporte de los propietarios		Resultados Acumulados				Total patrimonio
	Capital social	Ajuste del capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Otro resultado integral	Resultados no asignados	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	42.697	174.479	611.234	-	4.259.450	4.527.865	9.615.725
Constitución de reserva legal y facultativa	-	-	320.204	4.207.661	-	(4.527.865)	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(319.784)	(319.784)
Otro resultado integral del ejercicio	-	-	257.558	1.163.489	1.468.357	(46.418)	2.842.986
Saldos al 31 de diciembre de 2024	42.697	174.479	1.188.996	5.371.150	5.727.807	(366.202)	12.138.927
Absorción de resultados no asignados	-	-	-	(366.202)	-	366.202	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(149.434)	(149.434)
Otro resultado integral del ejercicio	-	-	487.350	2.051.447	2.436.752	(570.706)	4.404.843
Saldos al 31 de diciembre de 2025	42.697	174.479	1.676.346	7.056.395	8.164.559	(720.140)	16.394.336

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Uriel Federico O' Farrell
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E. Mendoza – Matr. N° 2
Gabriel Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Mendoza - Matricula N° 7.772
C.P.C.E. Mendoza – Matr. N° 2

Damián Mindlin
Vicepresidente

Estado de Flujos de Efectivo

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentado en forma comparativa.

Expresado en miles de pesos

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Flujos de efectivo de las actividades operativas			
Pérdida del ejercicio		(149.434)	(319.784)
Ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo de las actividades operativas	12.1	2.810.213	2.798.169
Cambios en activos y pasivos operativos	12.2	<u>(1.120.027)</u>	<u>(1.905.813)</u>
Flujos netos de efectivo generados por las actividades operativas		<u>1.540.752</u>	<u>572.572</u>
Cobros por ventas de activos		-	13.484
Préstamos otorgados a partes relacionadas		(88.350)	(39.467)
Cobro de préstamos otorgados a partes relacionadas	13	-	571.349
Cobro de dividendos	13	1.106	-
Cobros por ventas (Pagos por compras) de títulos públicos, neto		<u>169.023</u>	<u>(1.091.384)</u>
Flujos netos de efectivo generados por (aplicados a) las actividades de inversión		<u>81.779</u>	<u>(546.018)</u>
Pago de intereses financieros		<u>(529)</u>	<u>(1.273)</u>
Flujos netos de efectivo aplicados a las actividades de financiación		<u>(529)</u>	<u>(1.273)</u>
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		<u>1.622.002</u>	<u>25.281</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		610.982	377.986
Diferencia de conversión y de cambio del efectivo y equivalentes de efectivo		983.770	207.715
Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo		<u>1.622.002</u>	<u>25.281</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	10.3	<u>3.216.754</u>	<u>610.982</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Uriel Federico O' Farrell
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E. Mendoza – Matr. N° 2
Gabriel Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Mendoza - Matrícula N° 7.772
C.P.C.E. Mendoza – Matr. N° 2

Damián Mindlin
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Información general

El objeto social de la Sociedad es la explotación del complejo hidroeléctrico Los Nihuales, por concesión otorgada por el Gobierno Argentino por un período de 30 años, a partir del 1 de junio de 1994.

El 1 de junio de 2024, se produjo el vencimiento del contrato de concesión de la Sociedad. No obstante la Provincia de Mendoza y la SE fijaron un periodo de transición permitiendo la explotación del recurso hídrico hasta el 1 de junio de 2025.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la Sociedad continúa con la operación del complejo hidroeléctrico Los Nihuales y se encuentra a disposición para llevar adelante la entrega de los activos y/o suscribir los acuerdos necesarios cuando las autoridades competentes así lo dispongan (ver Nota 14).

Situado sobre el río Atuel, en la provincia de Mendoza, el complejo Los Nihuales tiene una capacidad instalada de 265 MW, y está conformado por tres represas y tres plantas generadoras de energía hidroeléctrica (Nihuil I, Nihuil II y Nihuil III), así como por un dique compensador.

La Sociedad genera energía eléctrica, la que, a través del SADI, es vendida directamente al MEM a los precios establecidos por la SE.

1.2 Contexto económico en el que opera la Sociedad

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables experimentan volatilidad como consecuencia de acontecimientos políticos y económicos tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

La economía argentina verificó un aumento acumulado del 5,2% y una caída acumulada del 2,6% del Producto Bruto Interno al tercer trimestre de 2025 y 2024, respectivamente, una inflación acumulada del 31,5% y 117,8% considerando el IPC y una depreciación del 41% y 27,7% del peso frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del BNA, para el ejercicio 2025 y 2024, respectivamente.

En el marco del plan de estabilización económica, el Gobierno mantuvo el superávit fiscal primario y avanzó con una serie de medidas orientadas a flexibilizar el régimen cambiario y fortalecer el sistema monetario, con el objetivo de reducir la inflación e impulsar la actividad económica. Durante 2025, la economía argentina evidenció un primer semestre de fuerte recuperación, y una desaceleración de la actividad durante el último semestre.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros y no es posible prever la evolución de la situación macroeconómica y financiera de la Argentina o internacional ni que nuevas medidas podrían ser anunciadas.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 1: (Continuación)

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

Los Estados Financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

NOTA 2: MARCO REGULATORIO

El 30 de mayo de 2025, mediante el Decreto N° 370/25, el Gobierno Nacional prorrogó la emergencia nacional para los segmentos de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, y transporte y distribución de gas natural hasta el 9 de julio de 2026.

El 7 de julio de 2025, a través de los Decretos N° 450/25 y N° 452/25, se introdujeron modificaciones a las Leyes N° 15.336 y N° 24.065 y se constituyó el ENRGE para reemplazo y unificación del ENARGAS y del ENRE, respectivamente, conforme a los lineamientos previstos en la Ley Bases (Ley N° 27.742). A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el organismo aún no ha sido implementado de manera efectiva.

El Decreto N° 450/25 establece un período de transición de 24 meses durante el cual la SE deberá emitir la normativa para, entre otros, desarrollar un mercado de competencia de hidrocarburos a través de la libre contratación del combustible y establecer los mecanismos de transferencia para los contratos suscriptos por CAMMESA hacia la demanda y oferta del MEM.

En el mismo sentido, el 21 de octubre de 2025, la Resolución SE N° 400/25 estableció las “Reglas para la Normalización del MEM y su Adaptación Progresiva”, las cuales rigen desde el 1 de noviembre de 2025 y establecen un nuevo esquema orientado a fomentar la competencia entre generadoras, promover la contratación directa de la demanda y avanzar hacia un esquema de descentralización de la provisión de combustibles.

A continuación, se detallan las principales regulaciones aplicables en el desarrollo de las actividades de la Sociedad. Cabe resaltar, que no se trata de un detalle taxativo de la totalidad de las regulaciones a las que la Sociedad se encuentra sujeta.

2.1 Principales regulaciones en el mercado eléctrico**2.1.1 Remuneración por venta al mercado spot****2.1.1.1 *Nuevo Régimen spot***

La Resolución SE N° 400/25 modificó, a partir del 1 de noviembre de 2025, el esquema de remuneración de la generación en el mercado spot distinguiéndose por la fuente de la energía.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 2: (Continuación)

La energía generada se remunera en función del costo variable de producción (“CVP”) declarado por la unidad y la renta marginal adaptada (“RMA”) que contempla el costo marginal horario (“CMgh”) ajustado, de corresponder, por el factor de pérdida (“FP”) del nodo correspondiente y un factor de renta adaptado (“FRA”). Es decir, $RMA = (CMgh \times FP - CVP) \times FRA$.

Para la generación hidroeléctrica se prevé una RMA mínima 22 US\$/MWh en caso de unidades habilitadas antes del 1 de enero de 2025 y no se establecen mínimos ni máximos en caso de unidades habilitadas a partir de esa fecha. Adicionalmente, se asume un CVP = 0 y se aplican los siguientes factores de renta:

FRA	Generación habilitada comercialmente	
	2025 en adelante	hasta 2024
2025 y 2026	1	15%
2027		25%
2028		35%

Por otro lado, se remunera la potencia puesta a disposición (“PPAD”) que considera 90 horas semanales con un valor de 12 US\$/MWhrp ajustado por un factor de corrección estacional (“FCE”) de 0,5 para la generación hidroeléctrica.

2.1.1.2 Régimen spot previo

Hasta el 31 de octubre de 2025, la generación spot se remuneró con tarifas en pesos actualizadas a través de la emisión de distintas resoluciones. Durante 2025, las Resoluciones SE N° 603/24, N° 27/25, N° 113/25, N° 143/25, N° 177/25, N° 227/25, N° 280/25, N° 331/25, N° 356/25 y N° 381/25 actualizaron los valores de remuneración de la generación spot disponiendo incrementos del 4%, 4%, 1,5%, 1,5%, 2%, 1,5%, 1%, 0,4%, 0,5% y 0,5% aplicable a las transacciones económicas de enero a octubre 2025, respectivamente. El precio spot máximo en el MEM para octubre de 2025 ascendió a \$13.622/MWh.

Dicho esquema establecía una remuneración mínima de potencia y habilitaba a los agentes generadores a ofrecer compromisos de disponibilidad garantizada por períodos trimestrales: a) verano (diciembre a febrero); b) invierno (junio a agosto) y c) “resto” (marzo a mayo y septiembre a noviembre).

En caso de los generadores hidroeléctricos, la remuneración base bajo Resolución SE N° 381/25 incluía las siguientes escalas y precios:

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 2: (Continuación)

Tecnología / Escala	(\$ / MW-mes)
HI Medias Capacidad $> 120 \leq 300$ MW	2.570.771
HI Chicas Capacidad $> 50 \leq 120$ MW	3.534.805
Bombeo HB Medias Capacidad $> 120 \leq 300$ MW	2.570.771
HI Renovable Capacidad ≤ 50 MW	5.784.224

Adicionalmente, se establecieron remuneraciones de 4.089 \$/MWh y 1.627 \$/MWh por energía generada y operada, respectivamente y un esquema de remuneración diferenciado para la energía generada en horas de punta, aplicable a generadores hidroeléctricos, con un valor equivalente a 2 veces el valor correspondiente al precio vigente de energía generada, aplicable a las horas pico (18.00 a 23.00 hs) de todos los días de los meses de diciembre, enero, febrero, junio, julio y agosto, y a 1 vez dicho valor para las mismas horas de los meses de marzo, abril, mayo, septiembre, octubre y noviembre.

2.1.1 Contratos de ventas con grandes usuarios en el MAT

La Resolución SE N° 400/25, modificó el MAT a partir del 1 de noviembre de 2025, promoviendo la libre contratación entre los agentes y estableciendo dos mercados: el MAT potencia y el MAT energía.

La generación hidroeléctrica instalada con anterioridad al 1 de enero de 2025, puede comercializar bajo contratos el 100% de su energía generada con distribuidores para cubrir la demanda estacionalizada no cubierta; o hasta el 20% de su energía con grandes usuarios MEM o distribuidores para los grandes usuarios de las distribuidoras, y a partir de 2030 pueden contratar libremente con cualquier demanda.

2.2 Regulaciones tributarias
2.2.1 Impuesto a las ganancias
2.2.1.1 Alícuota de Impuesto a las ganancias

La Ley N° 27.630, con vigencia para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021, estableció un esquema escalonado de alícuotas aplicables de 25%, 30% y 35% y, de corresponder, un impuesto fijo dependiendo del nivel de ganancia neta imponible anual.

La tasa del impuesto a las ganancias utilizada al cierre de los ejercicios 2024 y 2025 es del 35%.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 2: (Continuación)*2.2.1.2 Impuesto a los dividendos*

La Ley N° 27.430 y las modificaciones introducidas por la Ley N° 27.541 y la Ley N° 27.630, introdujeron un impuesto del 7% sobre los dividendos derivados de utilidades generadas durante los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero 2018 que sean distribuidos, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes a: personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior.

Los dividendos originados por beneficios obtenidos hasta el ejercicio anterior al iniciado a partir del 1 de enero de 2018 seguirán sujetos, para todos los beneficiarios de los mismos, a la retención del 35% sobre el monto que exceda las ganancias acumuladas distribuibles libres de impuestos (período de transición del impuesto de igualación).

2.2.1.3 Ajuste por inflación fiscal

La Ley N° 27.430 establece las siguientes reglas para la aplicación del mecanismo del ajuste por inflación en el impuesto a las ganancias:

- (i) la actualización del costo para bienes adquiridos o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, considerando las variaciones porcentuales del IPC que suministre el INDEC; y
- (ii) la aplicación del ajuste dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias cuando se verifique un porcentaje de variación -del índice de precios mencionado- acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%.

La Ley N° 27.541 dispuso que el ajuste por inflación positivo o negativo que se determine como consecuencia de la aplicación del ajuste dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes.

Con fecha 1 de diciembre de 2022, se publicó en el BO la Ley N° 27.701, que establece que aquellos contribuyentes que determinen un ajuste por inflación positivo en el primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2022 inclusive, podrán imputar un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes. Este cómputo sólo resulta procedente para los sujetos cuya inversión en la compra, construcción, fabricación, elaboración o importación definitiva de bienes de uso, excepto automóviles, durante cada uno de los dos períodos fiscales inmediatos siguientes al del cómputo del primer tercio del período de que se trate, sea superior o igual a \$ 30.000 millones.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, esta disposición no ha sido reglamentada.

La Sociedad determina y registra el impacto del ajuste por inflación fiscal para cada uno de los ejercicios fiscales en los que resulte de aplicación el mismo (ver Nota 8.5).

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 2: (Continuación)**2.3 Regulaciones de acceso al MLC**

El BCRA introdujo medidas con el objetivo de regular los ingresos y egresos en el MLC a efectos de mantener la estabilidad cambiaria y proteger las reservas internacionales ante el alto grado de incertidumbre y volatilidad del tipo de cambio, incluyendo restricciones relacionadas, con la operatoria de activos bursátiles por parte de las sociedades y la disposición de activos líquidos en el exterior.

Durante 2025, el BCRA flexibilizó varias restricciones para el acceso al MLC y estableció una serie de disposiciones tendientes a favorecer el proceso de repatriación de inversiones directas de no residentes.

En líneas generales, toda operación de demanda de moneda extranjera en el MLC, requiere conformidad previa del BCRA, salvo por ciertas excepciones, tales como: (i) en caso de declaración jurada en la que conste que la totalidad de las tenencias de moneda extranjera en el país se encuentran depositadas en entidades financieras locales y que no se poseen activos externos líquidos disponibles por un monto superior a US\$ 100.000; (ii) en caso de pago de ciertas importaciones de bienes de capital; (iii) en caso de pago de servicios prestados por no residentes; (iv) en caso de personas jurídicas con ganancias de ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2025 para el giro divisas al exterior en concepto de utilidades y dividendos a accionistas no residentes; (v) en caso de declaración jurada manifestando el compromiso de no concretar determinadas operaciones de venta, canje o transferencia de títulos valores durante los 90 días corridos siguientes a la solicitud de acceso al MLC; (vi) en caso de sujetos no residentes que adquieren una participación en el capital de empresas residentes (distintas de entidades financieras o controlantes de entidades financieras); (vii) en caso de sujetos residentes para compra del 100% del capital accionario de empresas no residentes, cuyo único activo sea la participación en empresas locales; (viii) en caso de sujetos residentes para adquisición de ciertas participaciones de no residentes en concesiones para la explotación de recursos naturales otorgadas en el país y en forma simultánea con la liquidación de fondos ingresados por endeudamientos financieros en el exterior o préstamos financieros locales en moneda extranjera a partir de una línea de crédito del exterior.

Asimismo, el BCRA impone para determinadas circunstancias, la obligación de ingresar y liquidar los fondos recibidos en el exterior, dentro de los 20 días hábiles desde su cobro o percepción.

Cabe resaltar que la información detallada no enumera la totalidad de las regulaciones cambiarias que pueden resultar aplicables, para obtener más información sobre las políticas cambiarias de Argentina puede visitar el sitio web del Banco Central: www.bcra.gov.ar.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 3: BASES DE PREPARACIÓN

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, emitidas por el IASB, están expresados en miles de pesos y han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 27 de febrero de 2026. En la Nota 4 se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes Estados Financieros, las cuales se han aplicado de manera uniforme.

Ciertas reclasificaciones no significativas han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los Estados Financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente ejercicio.

La presente información financiera ha sido preparada bajo la convención del costo histórico, excepto por la medición de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes Estados Financieros se explicitan a continuación.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no ha aplicado las Normas de contabilidad NIIF y/o sus modificaciones de forma anticipada.

4.1 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que son de aplicación efectiva al 31 de diciembre de 2025 y han sido adoptadas por la Sociedad

La Sociedad ha aplicado las siguientes normas y/o modificaciones por primera vez a partir del 1 de enero de 2025:

- NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera” (modificada en agosto de 2023)

La aplicación de las normas y/o modificaciones detalladas no generó ningún impacto en los resultados de las operaciones o la situación financiera de la Sociedad.

4.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no ha aplicado las siguientes normas y/o modificaciones de forma anticipada:

- NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”: en noviembre de 2025 se modifica la NIC 21 en lo relativo a la conversión de estados financieros para su presentación en una moneda distinta de la funcional y se incorporan ciertos requisitos de revelación. En particular, para la conversión de moneda funcional no hiperinflacionaria a moneda de presentación hiperinflacionaria, establece que todos los importes (activos, pasivos, partidas de patrimonio, ingresos y gastos, incluyendo cifras comparativas) se convierten al tipo de cambio de cierre.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 4: (Continuación)

Las modificaciones son aplicables aplicable de forma retroactiva para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo la adopción anticipada. La Sociedad se encuentra analizando el impacto de la aplicación la metodología de conversión detallada en los resultados, otros resultados integrales por conversión y cifras comparativas.

- NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los estados financieros”: emitida en abril de 2024. Establece nuevos requisitos de presentación y revelación de información con el objetivo de garantizar que los estados financieros proporcionen información relevante que represente fielmente la situación de una entidad. La norma no afecta el reconocimiento o medición de las partidas de los estados financieros; no obstante, introduce nuevos requisitos para aumentar la comparabilidad entre entidades. En particular, se destaca: (i) la clasificación de ingresos y gastos en categorías operativas, de inversión y financiación; (ii) la incorporación de subtotales requeridos; y (iii) la divulgación de medidas de desempeño definidas por la gerencia. La norma es aplicable de forma retroactiva a los ejercicios anuales y periodos intermedios iniciados a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo la adopción anticipada. La Sociedad se encuentra analizando el impacto en las revelaciones de los estados financieros por la aplicación de la norma.

- NIIF 19 “Subsidiarias sin contabilidad pública: Revelación”: emitida en abril de 2024 y modificada en agosto de 2025. Establece la opción de revelar requisitos de información reducidos para entidades sin contabilidad pública que son subsidiarias de una entidad que prepara estados financieros consolidados que están disponibles para uso público y cumplen con las normas de contabilidad NIIF. La norma es aplicable para periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de la norma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIIF 9 y NIIF 7 “Instrumentos financieros e Información a revelar”: en mayo de 2024 se modifica la guía de aplicación de NIIF 9 y se incorporan requisitos de revelación en NIIF 7. En particular, incorpora la opción de considerar la cancelación de un pasivo financiero antes de su liquidación en caso de emisión de instrucciones de pago electrónicas que cumplen determinados requisitos e incorpora requisitos de revelación para inversiones en instrumentos de patrimonio designadas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales e instrumentos a costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Las modificaciones son aplicables para periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2026, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de la norma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- MEJORAS A LAS NIIF – Volumen 11: en julio de 2024 se incorporan modificaciones menores en NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7. Las modificaciones son aplicables para periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2026, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las modificaciones no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIIF 9 y NIIF 7 “Instrumentos financieros e Información a revelar”: en diciembre de 2024 se modifica la NIIF 9 y se incorporan requisitos de revelación en NIIF 7 en relación con contratos de compra-venta de electricidad dependiente de la naturaleza.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 4: (Continuación)

En particular, permite la exención de registración a valor razonable para el caso de entidades que sean compradoras netas de electricidad durante los contratos; y flexibiliza la designación como instrumento de cobertura para aquellos contratos que no cumplen los requisitos para la exención mencionada. Las modificaciones son aplicables para periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de la norma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”: en noviembre de 2025 se modifica la NIC 21 en lo relativo a la conversión de estados financieros para su presentación en una moneda distinta de la funcional y se incorporan ciertos requisitos de revelación. En particular, para la conversión de moneda funcional no hiperinflacionaria a moneda de presentación hiperinflacionaria, establece que todos los importes (activos, pasivos, partidas de patrimonio, ingresos y gastos, incluyendo cifras comparativas) se convierten al tipo de cambio de cierre. Las modificaciones son aplicables aplicable de forma retroactiva para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo la adopción anticipada. La Sociedad se encuentra analizando el impacto de la aplicación la metodología de conversión detallada en los resultados, otros resultados integrales por conversión y cifras comparativas.

4.3 Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera**4.3.1 Moneda funcional y de presentación**

La información incluida en los Estados Financieros se registra en dólares estadounidenses que es la moneda funcional de Sociedad, es decir, la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad y, conforme los requerimientos regulatorios, se presenta en pesos, moneda de curso legal en Argentina.

4.3.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de cada transacción o valuación, cuando los conceptos de las mismas son remedidos. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo de cambio de las monedas extranjeras resultantes de la liquidación de partidas monetarias y de la conversión de partidas monetarias al cierre del ejercicio utilizando la tasa de cambio de cierre, son reconocidas dentro de los resultados financieros en el estado de resultado integral.

4.3.3 Conversión a moneda de presentación

Los resultados y la posición financiera (activos y pasivos) de la Sociedad se convierten en moneda de presentación a los tipos de cambio transaccionales y de cierre, respectivamente, y los resultados por conversión son reconocidos en “Otros resultados integrales”.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 4: (Continuación)**4.3.4 Presentación de Otros resultados integrales dentro del patrimonio de la Sociedad**

La Sociedad presenta las diferencias de conversión originadas en las cuentas de ganancias reservadas y resultados no asignados apropiadas a cada una de las partidas que les dieron origen.

Como consecuencia de la aplicación de la política descripta, la conversión de moneda funcional a una moneda distinta de presentación no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.

4.4 Instrumentos financieros

En función del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo, la Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- (i) activos financieros que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en resultados: se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos de transacción incurridos se registran como gasto y los cambios en el valor razonable se reconocen en el rubro de “Resultados financieros” del estado de resultados integrales, y
- (ii) activos financieros que se miden posteriormente a costo amortizado: se reconocen inicialmente a su valor razonable más costos directamente atribuibles a la adquisición de instrumentos y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se registran en la fecha de liquidación.

La Sociedad mide posteriormente todas las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en resultados. Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en resultados.

La sociedad reclasifica los activos financieros cuando y sólo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo de los activos han expirado o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de la transacción incurridos y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se dan de baja en caso de extinción, es decir, cuando la obligación ha sido pagada, cancelada o ha expirado.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 4: (Continuación)

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.4.1 Deterioro del valor de los activos financieros

La Sociedad evalúa las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos financieros contabilizados a costo amortizado.

La Sociedad aplica el enfoque simplificado permitido por NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas sobre los créditos por ventas y otros créditos con características de riesgo similar. A tal efecto, los créditos se agrupan en función de las características de riesgo de crédito compartidas y las pérdidas crediticias esperadas se determinan en base a coeficientes calculados para distintos rangos de días de mora a partir del vencimiento.

Los coeficientes de pérdidas esperadas se basan en los perfiles de cobro de las ventas durante el período de 24 meses previo al cierre de cada ejercicio, considerando las pérdidas crediticias históricas experimentadas dentro de este período que se ajustan, de corresponder, para reflejar información prospectiva que pudiera afectar la capacidad de los clientes para cancelar sus obligaciones.

En caso de corresponder, se han constituido provisiones por deterioro de créditos fiscales en base a la estimación de su no recuperabilidad dentro de los plazos legales de prescripción, y considerando los actuales planes de negocio de la Sociedad.

4.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

Corresponde al efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor. En caso de existir, los adelantos en cuenta corriente se exponen dentro de los préstamos de corto plazo, es decir, no se exponen dentro del efectivo y equivalentes de efectivo, a los efectos del estado de flujos de efectivo, por no ser parte integrante de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.6 Patrimonio

La contabilización de los movimientos del patrimonio se efectúa de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

Todas las cuentas del patrimonio se reexpresaron en términos de la unidad de medida corriente hasta la fecha de cambio de moneda funcional (1 de enero de 2019). El ajuste derivado de la reexpresión de las cuentas Capital social, hasta el 31 de diciembre de 2018, se expone en las cuentas Ajuste integral del capital social.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 4: (Continuación)

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal.

La reserva legal corresponde al 5% calculado sobre el resultado positivo surgido de la sumatoria del resultado del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otro resultado integral a resultados no asignados, las diferencias de conversión apropiadas a resultados no asignados conforme política descrita en Nota 4.3.4 y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores; hasta alcanzar el 20% del capital social más el saldo de la cuenta ajuste del capital y las diferencias de conversión originadas en dichas cuentas. Cuando por cualquier circunstancia el monto de esta reserva se vea reducido, no podrán distribuirse dividendos, hasta tanto dicho monto sea integrado considerando las diferencias de conversión apropiadas a la reserva legal a la fecha de recomposición.

La reserva facultativa corresponde a las ganancias reservadas conforme asignación de la Asamblea de Accionistas y las diferencias de conversión apropiadas conforme política descrita en Nota 4.3.4.

Los resultados no asignados comprenden el resultado del ejercicio, los resultados sin asignación de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los transferidos de otro resultado integral, los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las Normas de contabilidad NIIF y las diferencias de conversión apropiadas a los resultados no asignados conforme política descrita en Nota 4.3.4.

El otro resultado integral comprende las diferencias de conversión distintas de las originadas en ganancias reservadas y resultados no asignados que se presentan apropiadas a las partidas que les dieron origen conforme política descrita en Nota 4.3.4.

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad es reconocida como un pasivo en el ejercicio en el cual los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

4.7 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable una salida de recursos para su cancelación y puede hacerse una estimación fiable del importe. Se miden al valor actual de los desembolsos esperados para cancelar la obligación, teniendo en cuenta la mejor información disponible en la fecha de preparación de los estados financieros, en base a premisas y métodos considerados apropiados y teniendo en consideración la opinión de los asesores legales de la Sociedad. Las estimaciones son revisadas y ajustadas periódicamente a medida que la Sociedad obtiene información adicional. El incremento en las provisiones generado por el paso del tiempo se reconoce dentro de otros resultados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 4: (Continuación)**4.8 Reconocimiento de ingresos****4.8.1 Ingresos por venta de energía en el mercado spot**

La Sociedad reconoce ingresos por: i) potencia puesta a disposición, a medida que las distintas centrales están disponibles para generar en los horarios previstos y ii) energía generada, cuando se produce la entrega efectiva de la energía, en función del precio aplicable a la generación hidroeléctrica.

Los ingresos no se ajustan por efecto de componentes de financiación dado que las ventas se realizan con un plazo promedio de 42 días, lo que es coherente con la práctica del mercado.

4.8.2 Ingresos provenientes de contratos en el MAT

La Sociedad reconoce los ingresos por venta con la entrega efectiva de la energía al precio establecido en cada contrato. Los ingresos no se ajustan por efecto de componentes de financiación dado que las ventas se realizan con un plazo promedio de 30 días, en línea con la práctica del mercado.

4.8.3 Intereses

Los ingresos por intereses de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se incluyen dentro del resultado por cambios en el valor razonable de dichos activos. Los ingresos por intereses de activos financieros a costo amortizado se reconocen en el estado de resultados.

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva sobre el valor del activo financiero antes de considerar la provisión por deterioro, excepto en caso de activos financieros deteriorados, en cuyo caso, la tasa de interés efectiva se aplica al valor de libros neto de la provisión por deterioro.

Los intereses comerciales correspondientes a recargos por mora en la cancelación de créditos por venta se exponen dentro del rubro otros ingresos operativos dado que suministran información relevante sobre la operación y flujos operativos del negocio.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 4: (Continuación)**4.9 Impuesto a las Ganancias**

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas. La Gerencia de la Sociedad evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados de situación financiera.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen activos o pasivos diferidos por las pérdidas o ganancias por exposición a la inflación fiscal que, conforme la Ley N° 27.541 y Ley N° 27.701, son diferidos y computados en períodos fiscales subsiguientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la Sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido se expresan a su valor nominal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

NOTA 5: RIESGOS**5.1 Estimaciones y juicios contables críticos**

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Dichas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 5: (Continuación)

Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

5.1.1 Impuesto a las ganancias corriente y diferido

La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación considerando la probabilidad de que la autoridad fiscal acepte cada tratamiento, y, en caso de corresponder, registra provisiones impositivas para reflejar el efecto de la incertidumbre para cada tratamiento en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

Si el resultado fiscal final con respecto a los tratamientos inciertos es diferente de los importes que se reconocieron, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

El activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en función de la probabilidad de que la base imponible sea suficiente y esté disponible para permitir que estos activos sean recuperados total o parcialmente. Al evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, la Gerencia considera que es probable que alguno o todos los activos por impuesto diferido no se realicen. La realización de activos por impuesto diferido depende de la generación de ganancias imponibles futuras en los períodos en los cuales estas diferencias temporarias sean deducibles. La Gerencia considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido, las ganancias imponibles futuras proyectadas y las estrategias de planificación impositivas para realizar esta evaluación.

La generación de ganancias imponibles en el futuro podría diferir de la estimada afectando la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido.

5.1.2 Provisiones por deterioro de activos financieros y otros créditos

La Sociedad se encuentra expuesta a pérdidas por incobrabilidad de créditos. La Gerencia estima la cobrabilidad final de las cuentas por cobrar.

Para la estimación de las cobranzas relacionadas con el mercado spot, la Sociedad considera la capacidad con la que cuenta CAMMESA para cumplir con sus obligaciones de pago a los generadores y las resoluciones emitidas por la SE, que permiten a la Sociedad cobrar sus créditos con CAMMESA a través de diferentes mecanismos.

Puede ser necesario realizar ajustes, si las condiciones económicas reales futuras difieren sustancialmente de los supuestos utilizados en la evaluación de cada ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 5: (Continuación)**5.1.3 Valor razonable de activos financieros que no se negocian en mercados activos**

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación consideran estimaciones elaboradas por la Sociedad, basada en la información disponible para la Gerencia a la fecha de preparación de los estados financieros, para aquellas variables significativas no observables en el mercado, dentro de las que se incluye la tasa de descuento.

Puede ser necesario realizar ajustes en el futuro, si las condiciones económicas reales futuras difieren sustancialmente de las estimaciones utilizadas en la valuación de cada ejercicio.

5.1.4 Provisiones

Los pasivos relacionados con demandas, juicios y otros procedimientos legales originados en el desarrollo de las actividades de la Sociedad, no pueden estimarse con certeza.

La Sociedad elabora las estimaciones principalmente con la asistencia de los asesores legales, basada en la información disponible para la Gerencia a la fecha de preparación de los Estados Financieros, y teniendo en cuenta las estrategias de litigio y de resolución / liquidación.

Las resoluciones finales podrían diferir de las estimaciones de la Gerencia generando que las provisiones actuales sean inadecuadas, lo cual podría tener un efecto material adverso en el estado de situación financiera, de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo.

5.2 Riesgos financieros**5.2.1 Factores de riesgos financieros**

Las actividades de la Sociedad la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo financiero se enmarca dentro de las políticas globales de la Sociedad. La metodología de gestión de riesgos adoptada es integrada, el foco no está puesto en los riesgos individuales de las operaciones, sino en una perspectiva más amplia enfocada en el monitoreo de los riesgos que afectan a todo el portafolio. La estrategia de gestión de riesgos de la Sociedad busca lograr un balance entre los objetivos de rentabilidad y el nivel de exposición al riesgo. Los riesgos financieros son los riesgos derivados de los instrumentos financieros a los cuales la Sociedad está expuesta durante o al cierre de cada ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 5: (Continuación)

La gestión del riesgo financiero es controlada por la Dirección de Finanzas, la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. Las políticas y sistemas de gestión del riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad, y han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los Estados Financieros. Esta sección incluye una descripción de los principales riesgos e incertidumbres que podrían tener un efecto material adverso en la estrategia, desempeño, resultados de las operaciones y condición financiera de la Sociedad.

*5.2.1.1 Riesgos de mercado**5.2.1.1.1 Riesgo de tipo de cambio*

Los resultados de las operaciones y la situación financiera de la Sociedad están expuestos a variaciones en los tipos de cambio entre la moneda funcional de la Sociedad, que es el dólar estadounidense y otras monedas, principalmente con respecto al peso argentino (que es la moneda de curso legal en la Argentina). En algunos casos, la Sociedad puede utilizar instrumentos financieros derivados para mitigar los riesgos asociados a los tipos de cambio.

Durante el ejercicio 2025, la divisa estadounidense registró un aumento de aproximadamente un 41% respecto del peso argentino, pasando de \$ 1.032 en diciembre 2024 a \$ 1.455 en diciembre 2025 y la Sociedad registró una pérdida neta por diferencia de cambio de \$ 95 millones al 31 de diciembre de 2025. Teniendo en cuenta la posición financiera activa neta en pesos argentinos al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad estima que, con todas las otras variables mantenidas constantes, una revaluación/devaluación del 10% del dólar estadounidense respecto del peso argentino generaría una disminución/ aumento del resultado, antes del impuesto a las ganancias, de \$ 332 millones para el ejercicio.

La exposición de la Sociedad a otras variaciones cambiarias no es material.

5.2.1.1.2 Riesgo de precio

Las inversiones de la Sociedad en activos financieros clasificados “a valor razonable con cambios en resultados” son susceptibles al riesgo de cambio en los precios de mercado que surgen como consecuencia de las incertidumbres en relación con los valores futuros de estos activos.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 5: (Continuación)

La Sociedad estima que, con todas las otras variables mantenidas constantes, una revaluación/devaluación del 10% de cada precio de mercado generaría el siguiente aumento/disminución del resultado del ejercicio, antes del impuesto a las ganancias, en relación con los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados detallados en Nota 10.5 a los presentes Estados Financieros:

Activos financieros	Aumento/Disminución del resultado del ejercicio 2025
Fondos comunes de inversión	242.973
Títulos de deuda pública	980.370
Total	1.223.343

5.2.1.1.3 Riesgo de tasa de interés

La Sociedad no posee endeudamiento que la exponga a un riesgo de fluctuaciones de tasa de interés.

5.2.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo crediticio representa la exposición a posibles pérdidas derivadas de la falta de cumplimiento de contrapartes comerciales o financieras respecto a sus obligaciones asumidas para con la Sociedad. Este riesgo deriva principalmente de factores económicos y financieros, o de la posibilidad de que la contraparte entre en default.

El riesgo de crédito está asociado a la actividad comercial de la Sociedad a través de los créditos por ventas, así como también a las disponibilidades y depósitos en bancos e instituciones financieras.

Al 31 de diciembre de 2025, los créditos con CAMMESA por venta en el mercado spot representan el 68% de los créditos por ventas de la Sociedad. Exceptuando CAMMESA, la Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito.

La incapacidad de CAMMESA de pagar los créditos podría tener un efecto sustancialmente adverso sobre los ingresos de efectivo y, consecuentemente, sobre el resultado de las operaciones, la condición financiera y podría impactar en la capacidad de pago de la Sociedad.

5.2.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la Sociedad para financiar sus compromisos y llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiamiento estables. La proyección de flujos de efectivo es realizada por la Dirección de Finanzas.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 5: (Continuación)

Los excedentes de efectivo mantenidos y los saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son administrados por la tesorería de la Sociedad que los invierte en valores negociables y fondos comunes de inversión, escogiendo instrumentos con vencimientos y monedas apropiados, y de adecuada calidad crediticia y liquidez.

A continuación, se expone la determinación del índice de liquidez de la Sociedad para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31.12.2025	31.12.2024
Activo corriente	17.654.861	10.700.302
Pasivo corriente	6.786.633	4.684.702
Índice	2,60	2,28

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de créditos por ventas y otros créditos y pasivos financieros de la Sociedad agrupados según fechas de vencimiento, considerando el período restante de la fecha del estado de situación financiera hasta su fecha de vencimiento contractual. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

Al 31 de diciembre de 2025	Creditos por ventas y otros créditos	Deudas comerciales y otras deudas
Menos de tres meses	3.749.851	1.369.026
Entre tres meses y un año	176.593	1.683
Más de cinco años	129.711	-
Sin plazo establecido	707.961	-
Total	4.764.116	1.370.709

Al 31 de diciembre de 2024	Creditos por ventas y otros créditos	Deudas comerciales y otras deudas
Menos de tres meses	3.025.636	539.899
Entre tres meses y un año	47.749	16.516
Entre un año y dos años	45.106	-
Sin plazo establecido	895	-
Total	3.119.386	556.415

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 5: (Continuación)

5.3 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas y emitir nuevas acciones.

NOTA 6: INGRESOS POR VENTAS

	31.12.2025	31.12.2024
Ventas de energía mercado spot	6.659.032	10.639.995
Ventas de energía por contratos	919.820	-
Otras ventas	95.897	50.782
Total ingresos por ventas	7.674.749	10.690.777

NOTA 7: COSTO DE VENTAS

	31.12.2025	31.12.2024
Remuneraciones y cargas sociales	3.116.259	2.237.168
Beneficios al personal	422.273	500.339
Honorarios y retribuciones por servicios	77.043	127.013
Cánones y regalías	596.875	1.087.218
Compras de energía y transporte	86.483	119.605
Seguros	601.247	819.298
Mantenimiento	618.709	1.532.575
Consumo de materiales y repuestos	234.753	290.731
Vigilancia y seguridad	277.473	208.399
Diversos	97.077	64.020
Total costo de ventas	6.128.192	6.986.366

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 8: OTRAS PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

8.1 Gastos de comercialización

	31.12.2025	31.12.2024
Remuneraciones y cargas sociales	-	99.235
Impuestos, tasas y contribuciones	47.962	19.185
Honorarios y retribuciones por servicios	4.427	1.902
Diversos	273	544
Total gastos de comercialización	52.662	120.866

8.2 Gastos de administración

	31.12.2025	31.12.2024
Remuneraciones y cargas sociales	818.790	514.128
Beneficios al personal	77.409	100.833
Honorarios y retribuciones por servicios	356.631	319.050
Retribuciones de los directores y síndicos	121.445	81.846
Compra de energía y transporte	9.484	-
Mantenimiento	12.100	13.756
Consumo de materiales y repuestos	11.515	-
Arrendamientos	27.461	15.753
Viáticos y movilidad	13.655	16.973
Impuestos, tasas y contribuciones	1.179	5.526
Comunicaciones	61.655	38.325
Diversos	7.980	9.684
Total gastos de administración	1.519.304	1.115.874

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.

Expresadas en miles de pesos

NOTA 8: (Continuación)
8.3 Otros ingresos y egresos operativos

	31.12.2025	31.12.2024
<u>Otros ingresos operativos</u>		
Resultado por venta de activos	-	13.484
Dividendos ganados	1.106	-
Intereses comerciales	53.120	674.573
Recupero de provisión de créditos fiscales	-	10.565
Recupero de contingencias	17.064	1.795
Recupero de seguros	9.525.997	-
Diversos	8.735	11.501
Total otros ingresos operativos	9.606.022	711.918
<u>Otros egresos operativos</u>		
Costos por finalización de contrato de concesión	(918.664)	(3.083.240)
Costos por siniestro	(6.333.076)	-
Provisión para contingencias	(49.054)	-
Provisión para deterioro de créditos fiscales	(236)	-
Impuesto a los débitos y créditos	(133.924)	(74.609)
Diversos	(98.269)	(145)
Total otros egresos operativos	(7.533.223)	(3.157.994)

8.4 Resultados financieros

	Nota	31.12.2025	31.12.2024
<u>Ingresos financieros</u>			
Intereses financieros	13	6.842	2.387
Total ingresos financieros		6.842	2.387
<u>Gastos financieros</u>			
Intereses financieros		(529)	(1.273)
Intereses fiscales		(250.487)	(538.032)
Otros intereses		-	(57)
Impuestos, Gastos bancarios y Otros gastos financieros		(61.940)	(47.146)
Total gastos financieros		(312.956)	(586.508)
<u>Otros resultados financieros</u>			
Diferencia de cambio		(94.668)	(165.263)
Resultado por medición a valor presente		18.642	(1.487.341)
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros		1.524.328	626.520
Total otros resultados financieros		1.448.302	(1.026.084)
Total resultados financieros, neto		1.142.188	(1.610.205)

Véase nuestro informe de fecha

27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 8: (Continuación)

8.5 Impuesto a las ganancias

El detalle del cargo por impuesto a las ganancias se expone a continuación:

	31.12.2025	31.12.2024
Impuesto corriente	670.748	-
Impuesto diferido	2.668.240	(2.240.623)
Total cargo por impuesto a las ganancias - Pérdida (Ganancia)	3.338.988	(2.240.623)

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable antes de impuestos:

	31.12.2025	31.12.2024
Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	3.189.554	(2.560.407)
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	1.116.344	(896.142)
Ajuste por inflación impositivo	(1.014.105)	(1.444.689)
Efecto de la valuación de propiedades, planta y equipo y activos financieros	(65.439)	-
Efectos de las diferencias de cambio y otros resultados asociados a la valuación de la moneda, netos	3.789.387	629.786
Diferencia entre la provisión de impuesto diferido del ejercicio anterior y la declaración jurada	70.086	(17.643)
Provisión para deterioro de activo diferido	(501.000)	(553.000)
Diversos	(56.285)	41.065
Total cargo por impuesto a las ganancias - Pérdida (Ganancia)	3.338.988	(2.240.623)

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 9: ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS
9.1 Activos y pasivos por impuesto diferido

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido es la siguiente:

	31.12.2024	Cargo a resultados Pérdida (Ganancia)	Diferencias de conversión	31.12.2025
Propiedades, planta y equipo	171.744	(19.927)	68.278	220.095
Créditos por ventas y otros créditos	169.734	(43.749)	60.214	186.199
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	30.276	(30.995)	719	-
Provisiones	1.585.073	(228.885)	615.106	1.971.294
Diversos	421	(426)	5	-
Activo por impuesto diferido	1.957.248	(323.982)	744.322	2.377.588
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	(2.344.258)	(679.741)	(3.023.999)
Pasivo por impuesto diferido	-	(2.344.258)	(679.741)	(3.023.999)
(Pasivo) Activo por impuesto diferido, neto	1.957.248	(2.668.240)	64.581	(646.411)

	31.12.2023	Cargo a resultados Ganancia (Pérdida)	Diferencias de conversión	31.12.2024
Propiedades, planta y equipo	105.321	28.920	37.503	171.744
Activos intangibles	708	(753)	45	-
Créditos por ventas y otros créditos	-	164.601	5.133	169.734
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	25.970	4.306	30.276
Provisiones	598.644	706.321	280.108	1.585.073
Diversos	-	388	33	421
Activo por impuesto diferido	704.673	925.447	327.128	1.957.248
Créditos por ventas y otros créditos	(333.686)	422.622	(88.936)	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(805.278)	892.554	(87.276)	-
Pasivo por impuesto diferido	(1.138.964)	1.315.176	(176.212)	-
Activo (Pasivo) por impuesto diferido, neto	(434.291)	2.240.623	150.916	1.957.248

9.2 Pasivo por impuesto a las ganancias

	31.12.2025	31.12.2024
<u>No corriente</u>		
Impuesto a las ganancias a pagar	2.431.554	2.181.067
Total	2.431.554	2.181.067
<u>Corriente</u>		
Impuesto a las ganancias a pagar	670.748	-
Total	670.748	-

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 9: (Continuación)

La Sociedad determinó el impuesto a las ganancias correspondiente a los períodos fiscales 2012 a 2020, considerando la aplicación de los mecanismos de ajuste por inflación fiscal previstos por el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias, desestimando el artículo 194 de la ley del tributo en los ejercicios que correspondiese, la actualización de las amortizaciones de bienes de uso e intangibles (artículos 87, 88 y 85 inc. e), y la actualización de los costos por enajenación de cuotas-parte de fondos comunes de inversión (artículo 65), utilizando a tales efectos la variación de los índices relevantes publicados por el INDEC y amparándose en la similitud con los parámetros esgrimidos en la causa “Candy S.A.”, resuelta por la CSJN ordenando la aplicación del mecanismo de ajuste por inflación.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene provisionado el pasivo por impuesto a las ganancias adicional que hubiese correspondido determinar por los motivos previamente mencionados. El monto provisionado, por los períodos no prescriptos y/o aquellos sin sentencia firme favorable a la Sociedad, asciende a \$ 2.432 millones, incluyendo intereses resarcitorios.

9.3 Cargas fiscales

	31.12.2025	31.12.2024
Cánones y regalías a pagar	159.342	265.551
Impuesto al valor agregado a pagar	-	378.686
Retenciones a depositar	27.434	37.098
Total	186.776	681.335

9.4 Remuneraciones y cargas sociales

	31.12.2025	31.12.2024
Sueldos y cargas sociales a pagar	189.700	137.120
Provisión para vacaciones	204.113	166.050
Provisión para gratificaciones y bonificaciones	568.014	465.873
Total	961.827	769.043

9.5 Provisiones

	31.12.2025	31.12.2024
Otras provisiones	3.596.573	2.677.909
Total	3.596.573	2.677.909

La evolución de las provisiones durante el período fue la siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
Saldo al inicio del ejercicio	2.677.909	576.017
Aumentos	918.664	2.101.892
Saldo al cierre del ejercicio	3.596.573	2.677.909

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 10: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
10.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

	31.12.2025	31.12.2024
Acciones	8.474.362	6.302.040
Total no corriente	8.474.362	6.302.040
<u>Corriente</u>		
Títulos de deuda pública	9.803.702	7.015.040
Total corriente	9.803.702	7.015.040

10.2 Créditos por ventas y otros créditos

	<u>Nota</u>	31.12.2025	31.12.2024
<u>No corriente</u>			
Saldos con partes relacionadas	13	129.711	45.106
Otros créditos		129.711	45.106
Total no corriente		129.711	45.106
<u>Corriente</u>			
CAMMESA - mercado spot		2.563.104	2.974.703
Deudores por ventas comunes		1.186.771	-
Provisión por deterioro de activos financieros		(24)	-
Diversos		-	5.730
Créditos por ventas		3.749.851	2.980.433
Créditos fiscales		623.679	896
Anticipos a proveedores		84.282	45.202
Saldos con partes relacionadas	13	176.593	47.749
Otros créditos		884.554	93.847
Total corriente		4.634.405	3.074.280

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 10: (continuación)

El importe en libros de los créditos por ventas y otros créditos financieros corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

El importe de los créditos a largo plazo no difiere significativamente de su valor razonable.

Los movimientos de la provisión por deterioro de activos financieros son los siguientes:

	31.12.2025	31.12.2024
Saldo al inicio del ejercicio	-	14
Utilizaciones	-	(971.811)
Deterioro de activos financieros	24	971.797
Saldo al cierre del ejercicio	24	-

10.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

	31.12.2025	31.12.2024
Bancos	787.023	137.957
Fondos comunes de inversión	2.429.731	473.025
Total	3.216.754	610.982

10.4 Deudas comerciales y otras deudas

	Nota	31.12.2025	31.12.2024
<u>Corriente</u>			
Proveedores		1.087.419	518.963
Saldos con partes relacionadas	13	283.284	37.447
Deudas comerciales		1.370.703	556.410
Diversos		6	5
Otras deudas		6	5
Total corriente		1.370.709	556.415

El importe en libros de las deudas comerciales y otras deudas corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 10: (continuación)

10.5 Valor razonable de instrumentos financieros

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

El siguiente cuadro presenta los activos financieros de la Sociedad medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024. La Sociedad no posee pasivos financieros medidos a valor razonable a las fechas mencionadas.

Al 31 de diciembre de 2025	Nivel 1	Nivel 3	Total
Activos			
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</i>			
Acciones	-	8.474.362	8.474.362
Títulos de deuda pública	9.803.702	-	9.803.702
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>			
Fondos comunes de inversión	2.429.731	-	2.429.731
Total activos	12.233.433	8.474.362	20.707.795

Al 31 de diciembre de 2024	Nivel 1	Nivel 3	Total
Activos			
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</i>			
Acciones	-	6.302.040	6.302.040
Títulos de deuda pública	7.015.040	-	7.015.040
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>			
Fondos comunes de inversión	473.025	-	473.025
Total activos	7.488.065	6.302.040	13.790.105

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 10: (continuación)

El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha de los presentes Estados Financieros. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles a través de una bolsa, intermediario financiero, institución sectorial, u organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales y regulares de mercado entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Sociedad es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 1.

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y confía lo menos posible en estimaciones específicas de la Sociedad. Si todas las variables significativas para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2. No existen instrumentos financieros que deban incluirse en el Nivel 2. Si una o más variables utilizadas para establecer el valor razonable no son observables en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el Nivel 3.

A continuación, se detallan las técnicas utilizadas para determinar la medición de los activos a valor razonable con cambios en resultados, clasificados como Nivel 3:

- Acciones: se determinó mediante el enfoque de “Ingresos” a través del “Flujo de Fondos Indirecto”, es decir, el valor actual neto de los flujos de fondos que estima obtener a través del cobro de dividendos considerando el 1,4% y 1,6% de participación accionaria en TSM y TMB, respectivamente y una tasa de descuento del 16,5%. Las proyecciones utilizadas fueron elaboradas en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles, entre las que se destacan: (i) política de distribución de dividendos; (ii) precios de referencia para la energía comercializada en el mercado spot; (iii) gestión propia de combustible; (iv) proyecciones de disponibilidad y despacho de las centrales; (v) evolución de los costos y gastos de estructura y; (vi) variables macroeconómicas como ser tasas de inflación, tipo de cambio, entre otras. La Sociedad reconoció resultados como consecuencia de cambios en el valor razonable de instrumentos financieros clasificados como Nivel 3, en la línea "Otros resultados financieros" del Estado de Resultado Integral. Los valores reales obtenidos pueden variar significativamente respecto de los proyectados principalmente por: i) la oportunidad y magnitud de distribución de dividendos; ii) la oportunidad y magnitud de los incrementos de precios de la energía; y/o iii) evolución de costos.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 10: (continuación)

10.6 Instrumentos financieros por categorías

	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal activos financieros	Activos no financieros	Total
Al 31 de diciembre de 2025					
Activos					
Créditos por ventas y otros créditos	4.140.437	-	4.140.437	623.679	4.764.116
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	-	18.278.064	18.278.064	-	18.278.064
Efectivo y equivalentes de efectivo	787.023	2.429.731	3.216.754	-	3.216.754
Total	4.927.460	20.707.795	25.635.255	623.679	26.258.934

	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Al 31 de diciembre de 2025		
Pasivos		
Deudas comerciales y otras deudas	1.370.709	1.370.709
Total	1.370.709	1.370.709

	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal activos financieros	Activos no financieros	Total
Al 31 de diciembre de 2024					
Activos					
Créditos por ventas y otros créditos	3.118.491	-	3.118.491	895	3.119.386
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	-	13.317.080	13.317.080	-	13.317.080
Efectivo y equivalentes de efectivo	137.957	473.025	610.982	-	610.982
Total	3.256.448	13.790.105	17.046.553	895	17.047.448

	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Al 31 de diciembre de 2024		
Pasivos		
Deudas comerciales y otras deudas	556.415	556.415
Total	556.415	556.415

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 10: (continuación)

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9 “Instrumentos financieros”.

A continuación, se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

	Activos/ Pasivos financieros a costo amortizado	Activos/ Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal Activos/ Pasivos financieros	Instrumentos no financieros	Total
Al 31 de diciembre de 2025					
Intereses ganados	6.842	-	6.842	-	6.842
Intereses perdidos	(529)	-	(529)	(250.487)	(251.016)
Diferencia de cambio, neta	2.554.568	(1.752.376)	802.192	(896.860)	(94.668)
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	-	1.524.328	1.524.328	-	1.524.328
Resultado por medición a valor presente	84.605	-	84.605	(65.963)	18.642
Impuestos, Gastos bancarios y Otros gastos financieros	(61.940)	-	(61.940)	-	(61.940)
Total	2.583.546	(228.048)	2.355.498	(1.213.310)	1.142.188
	Activos/ Pasivos financieros a costo amortizado	Activos/ Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal Activos/ Pasivos financieros	Instrumentos no financieros	Total
Al 31 de diciembre de 2024					
Intereses ganados	2.387	-	2.387	-	2.387
Intereses perdidos	(1.330)	-	(1.330)	(538.032)	(539.362)
Diferencia de cambio, neta	150.273	(419.465)	(269.192)	103.929	(165.263)
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	-	626.520	626.520	-	626.520
Resultado por medición a valor presente	(1.487.341)	-	(1.487.341)	-	(1.487.341)
Impuestos, Gastos bancarios y Otros gastos financieros	(29.784)	-	(29.784)	(17.362)	(47.146)
Total	(1.365.795)	207.055	(1.158.740)	(451.465)	(1.610.205)

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 11: PARTIDAS DEL PATRIMONIO
Capital Social

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social se compone de 42.697.433 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal \$1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. A continuación, la apertura de las diferencias de conversión originadas en las cuentas de capital social y ajuste del capital:

	31.12.2025	
	Capital Social	Ajuste del capital
Saldo al inicio del ejercicio	1.126.102	4.601.705
Variación del ejercicio	479.072	1.957.680
Saldo al cierre del ejercicio	1.605.174	6.559.385

	31.12.2024	
	Capital Social	Ajuste del capital
Saldo al inicio del ejercicio	872.919	3.567.097
Variación del ejercicio	253.183	1.034.608
Saldo al cierre del ejercicio	1.126.102	4.601.705

NOTA 12: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
12.1 Ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo provenientes de actividades operativas

	Nota	31.12.2025	31.12.2024
Impuesto a las ganancias	8.5	3.338.988	(2.240.623)
Intereses devengados, netos		191.054	(137.598)
Resultado por venta de activos	8.3	-	(13.484)
Deterioro de activos financieros		24	971.797
Diferencia de cambio		(699.223)	(23.392)
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros		(951.772)	(316.752)
Resultado por medición a valor presente	8.4	(18.642)	1.487.341
Dividendos ganados	8.3	(1.106)	-
Provisión (Recupero) de contingencias, neto	8.3	31.990	(1.795)
Provisión (Recupero) para deterioro de créditos fiscales	8.3	236	(10.565)
Costos por finalización de contrato de concesión	8.3	918.664	3.083.240
Total ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo de las actividades operativas		2.810.213	2.798.169

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 12: (Continuación)
12.2 Cambios en activos y pasivos operativos

	31.12.2025	31.12.2024
Aumento de créditos por ventas y otros créditos	(1.373.707)	(2.588.726)
Disminución de inventarios	15.033	18.237
Aumento (Disminución) de deudas comerciales y otras deudas	572.648	(200.005)
Aumento de remuneraciones y cargas sociales a pagar	192.784	389.103
(Disminución) Aumento de cargas fiscales	(477.494)	475.578
Disminución de provisiones	(49.291)	-
Total cambios en activos y pasivos operativos	(1.120.027)	(1.905.813)

12.3 Operaciones que no afectan fondos

	31.12.2025	31.12.2024
Cobro de créditos por ventas a través de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	921.726
Préstamos a través de una baja de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	(558.291)
Total operaciones que no afectan fondos	-	363.435

NOTA 13: SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS
a) Gastos de administración
Honorarios y retribuciones por servicios

	31.12.2025	31.12.2024
<u>Sociedad controlante</u>		
PESA ⁽¹⁾	172.715	143.168
Total	172.715	143.168

⁽¹⁾ Corresponde a honorarios por servicios de asesoramiento que incluyen aspectos organizacionales, comerciales, administrativos, financieros y de gestión de recursos humanos.

b) Ingresos financieros
Intereses financieros

	31.12.2025	31.12.2024
<u>Otras partes relacionadas</u>		
HIDISA ⁽²⁾	6.842	2.387
Total	6.842	2.387

⁽²⁾ Corresponde a intereses devengados por préstamo otorgado a HIDISA.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 13: (Continuación)
c) Cobro de dividendos

	31.12.2025	31.12.2024
<u>Otras partes relacionadas</u>		
TMB ⁽³⁾	1.044	-
TJSM ⁽³⁾	62	-
Total	1.106	-

⁽³⁾ Corresponde a dividendos ganados.

d) Otros egresos

	31.12.2025	31.12.2024
<u>Otras partes relacionadas</u>		
Transener ⁽⁴⁾	382.051	-
Total	382.051	-

⁽⁴⁾ Corresponde a costos asociados al siniestro y a compras por bienes y servicios.

e) Remuneración del personal clave de la gerencia

La remuneración total devengada a favor del personal clave de la gerencia y sindicatura durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, asciende a \$ 121 millones y \$ 82 millones, respectivamente.

f) Préstamos otorgados

La evolución de los préstamos otorgados por la Sociedad durante los ejercicios 2025 y 2024 fue la siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
Saldo al inicio del ejercicio	92.855	1.483.397
Préstamos otorgados	88.350	597.758
Préstamos cobrados	-	(571.349)
Intereses devengados	6.842	2.387
Ajuste por medición a valor presente	84.605	(1.438.291)
Diferencia de conversión y de cambio	33.652	18.953
Saldo al cierre del ejercicio	306.304	92.855

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 13: (Continuación)

g) Saldos con partes relacionadas

SalDOS al 31 de diciembre de 2025	Otros créditos	Otros créditos	Deudas comerciales
	Corrientes	No Corrientes	Corrientes
<u>Sociedad controlante</u>			
PESA	-	129.711	14.736
<u>Otras partes relacionadas</u>			
HIDISA	176.593	-	-
Transener S.A	-	-	268.548
Total	176.593	129.711	283.284

SalDOS al 31 de diciembre de 2024	Otros créditos	Otros créditos	Deudas comerciales
	Corrientes	No Corrientes	Corrientes
<u>Sociedad controlante</u>			
PESA	-	45.106	37.447
<u>Otras partes relacionadas</u>			
HIDISA	47.749	-	-
Total	47.749	45.106	37.447

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 14: FINALIZACIÓN DE LA CONCESIÓN HIDROELÉCTRICA

A través de los Decretos N° 1.021/24 y 1.085/24, la Provincia de Mendoza fijó para la concesión de la Sociedad, un período de transición de 12 meses contados a partir del 1 de junio de 2024, fecha en que operó el vencimiento del contrato de concesión, permitiendo la explotación del recurso hídrico durante dicho plazo.

El 8 de marzo de 2025, el Estado Nacional y la provincia de Mendoza firmaron un acuerdo para llevar adelante en conjunto el proceso de licitación pública nacional e internacional para la concesión de los complejos hidroeléctricos Diamante y Nihuales como una sola unidad de negocio. Se delegó en la Agencia de Transformación de Empresas Públicas la coordinación y ejecución de dicho proceso de licitación, el cual se llevaría a cabo dentro del plazo máximo de 60 días hábiles con el objeto de realizar la cesión del 51% del paquete accionario de la sociedad que resulte concesionaria y titular de los activos.

Por otro lado, el 26 de mayo de 2025 se publicó la Ley Provincial N° 9.630 que declara la emergencia del sistema hidroeléctrico Los Nihuales por un plazo de 14 meses desde su promulgación, y dispone la continuidad del período de transición hasta que se verifique el cumplimiento de las obligaciones emergentes del contrato de concesión con la Sociedad, sin perjuicio de las autorizaciones que deba otorgar el Estado Nacional.

Cabe destacar que la Sociedad ha dado cabal y oportuno cumplimiento a sus obligaciones a lo largo de la vigencia del contrato de concesión y del período de transición; y que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el Estado Nacional no se ha pronunciado ni ha otorgado las autorizaciones requeridas.

En tales circunstancias, al término del período de transición contractual que operó el 1 de junio de 2025, la Sociedad notificó tanto al Ministerio de Energía y Ambiente de la Provincia de Mendoza como a la SE que la extensión del período de transición por un plazo mayor al contractualmente previsto requiere de un acuerdo con la concesionaria. Sin embargo, a fin de resguardar los bienes concesionados, no afectar la provisión de energía eléctrica en el MEM y velar por la seguridad sobre los bienes y las personas, la Sociedad informó que continuaría con la operación del complejo hidroeléctrico Los Nihuales sin que ello implique consentir cualquier extensión del período de transición en forma unilateral o la asunción de obligaciones o responsabilidades adicionales o la renuncia a sus derechos.

Finalmente, se destaca que la Sociedad se encuentra a disposición para llevar adelante la entrega de los activos en cuanto las autoridades competentes así lo dispongan y/o suscribir los acuerdos necesarios ante esta situación extraordinaria.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.

Expresadas en miles de pesos

NOTA 15: ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS DEL PESO ⁽¹⁾

	Tipo	Monto en moneda extranjera	Tipo de cambio vigente ⁽²⁾	Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	US\$	4.506,75	1.455,00	6.557.327	4.027.488
Créditos por ventas y otros créditos	US\$	979,73	1.455,00	1.425.510	92.933
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	540,82	1.455,00	786.895	130.756
Total del activo corriente				8.769.732	4.251.177
Total del activo				8.769.732	4.251.177
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas comerciales y otras deudas	US\$	291,07	1.455,00	423.501	328.103
Total del pasivo corriente				423.501	328.103
Total del pasivo				423.501	328.103
Posición neta Activa				8.346.231	3.923.074

⁽¹⁾ Información presentada a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por CNV.

⁽²⁾ Los tipos de cambio utilizados corresponden a los vigentes al 31.12.2025 según el BNA para US\$.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 16: SINIESTRO

El 11 de enero de 2025, se registró un fuerte temporal en San Rafael, Provincia de Mendoza, con precipitaciones en exceso de registros históricos que ocasionó una crecida extraordinaria del Río Atuel ocasionando graves daños a lo largo del Cañón del Atuel. Entre las instalaciones afectadas se incluyen las Centrales Nihuil II y III que sufrieron graves daños y forzaron su salida de servicio.

El 2 de octubre de 2025, la Sociedad finalizó la limpieza y remediación de las centrales y actualmente continúa avanzando con la reparación de cierres perimetrales y cierres edilicios y con el acondicionamiento del sistema de transmisión en alta tensión y de alimentación de energía para servicios auxiliares dentro de las centrales. Adicionalmente, la Sociedad, finalizó el proceso de clasificación de materiales y herramientas rescatados del siniestro cuya disposición se completó en diciembre de 2025.

Por otro lado, la Sociedad y las compañías aseguradoras contrataron a Hidronor Ingeniería y Servicios S.A. y Restore Mitigation Services, respectivamente, para ejecutar el proceso de identificación y evaluación de daños en los equipamientos afectados. Los informes resultantes, fueron recibidos por la Sociedad e informados a la Autoridad Concedente.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad ha registrado pérdidas por \$ 6.333 millones, correspondiente a gastos relacionados con el siniestro.

Por otro lado, la Sociedad continúa la gestión con los liquidadores designados por las compañías aseguradoras y al 31 de diciembre de 2025 ha recibido anticipos por \$ 9.271 millones, que se exponen en la línea recupero de seguros, para efectuar las tareas de limpieza y remediación necesarias para determinar los daños y costos definitivos. Adicionalmente, la Sociedad se encuentra gestionando un anticipo de US\$ 2,4 millones aplicable a la cobertura de pérdida de beneficio.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros el costo final del siniestro y el monto final de los ingresos por seguros no han sido determinados por la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 17: HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, hasta la emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos relevantes que puedan afectarlos significativamente.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Uriel Federico O' Farrell
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E. Mendoza – Matr. N° 2
Gabriel Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Mendoza - Matrícula N° 7.772
C.P.C.E. Mendoza – Matr. N° 2

Damián Mindlin
Vicepresidente

Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Presidente y Directores de
Hidroeléctrica Los Nihules S.A.
Domicilio legal: Montevideo 230 – Piso 3, oficinas 1, 2 y 3
Ciudad de Mendoza, Mendoza
CUIT 30-67642119-6

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Hidroeléctrica Los Nihules S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como su resultado integral y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” del presente informe. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Información que acompaña a los estados financieros (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad ha optado y es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos

que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- b) al 31 de diciembre de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de la Sociedad que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$107.340.671, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad de Mendoza, 27 de febrero de 2026.

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Mendoza – Matr. N° 2

Gabriel Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Mendoza – Matrícula N° 7.772

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de
Hidroeléctrica Nihules S.A.

Introducción

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, hemos revisado los estados financieros adjuntos de Hidroeléctrica Nihules S.A (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Además, hemos revisado la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2024, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad ha optado y es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF a adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante “FACPCE”) y aprobadas a su vez por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza (CPCEMZA), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas debida a fraude o error.

Alcance de nuestro examen

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L, quienes emitieron su informe con fecha 27 de febrero de 2026. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley General de Sociedades y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Opinión

Basados en el trabajo realizado, con el alcance descrito más arriba, informamos que:

- a) en nuestra opinión los estados financieros mencionados en el primer párrafo del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Hidroeléctrica Nihuales S.A. al 31 de diciembre de 2025, su resultado integral y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las las Normas de contabilidad NIFF;
- b) no tenemos observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, en relación con la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio;

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los estados financieros de Hidroeléctrica Nihuales S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- b) hemos verificado el cumplimiento en lo que respecta al estado de garantías de los Directores en gestión a la fecha de presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, conforme lo establecido en el punto 1.4 del Anexo I de la RT N° 45 de la FACPCE.
- c) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para la Sociedad previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza.
- d) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades.
- e) al 31 de diciembre de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de la Sociedad que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$107.340.671 no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad de Mendoza, 27 de febrero de 2025.

Uriel Federico O' Farrell

Síndico Titular